



Pontificia Universidad  
Católica del Ecuador

SEDE  
ESMERALDAS

**Dirección de Investigación y Postgrados**

**ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA  
PARROQUIA RURAL SAN FRANCISCO DEL CABO DESPUÉS  
DEL EVENTO 16A Y SU INCIDENCIA EN LOS MEDIOS DE  
VIDA DE SUS HABITANTES**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN  
Planificación Estratégica**

**Tesis de grado previo a la obtención del título de Magíster en  
Administración de Empresa, mención Planeación**

**Autora: Ing. Katherine Jasmina Góngora Caicedo**

**Asesor: Mgt. Marc Grob**

**Esmeraldas – Junio, 2017**

Trabajo de tesis aprobado luego de haber dado cumplimiento a los requisitos exigidos por el reglamento de Grado de la PUCESE previo a la obtención del título de Magíster en Administración de Empresas, mención Planeación.

## **TRIBUNAL DE GRADUACIÓN**

Análisis de la situación socioeconómica de la parroquia rural San Francisco del Cabo después del evento 16A y su incidencia en los medios de vida de sus habitantes

Ing. Katherine Jasmina Góngora Caicedo

Mgt. Marc Grob..... f.....  
DIRECTOR DE TESIS

Mgt. Cristina Mendoza Macías f.....  
LECTOR 1

Mgt. Alexandra Bautista Segovia f.....  
LECTOR 2

Mgt. Mercedes Sarrade Peláez f.....  
COORDINADORA DE POSTGRADOS

Mgt. Maritza Demera Mejía f.....  
SECRETARIO GENERAL PUCESE

Esmeraldas-Ecuador, Junio 2017

## **DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD**

Yo, Katherine Jasmina Góngora Caicedo, portadora de la cédula de ciudadanía N° 080238622-7 declaro que los resultados obtenidos en la investigación que presento como informe final, previo la obtención del título de Magíster en Administración de Empresas, mención Planeación, son absolutamente originales, auténticos y personales.

En tal virtud, declaro que el contenido, las conclusiones y efectos legales y académicos que se desprenden del trabajo propuesto de investigación y luego de la redacción de este documento son y serán de mi sola y exclusiva responsabilidad legal y académica.

Ing. Katherine Jasmina Góngora Caicedo  
C.I.: 080238622-7

## **CERTIFICACIÓN**

Yo, Magister, Marc Grob, en calidad de Director de tesis, cuyo tema es "Análisis de la situación socioeconómica de la parroquia rural San Francisco del Cabo después del evento 16A y su incidencia en los medios de vida de sus habitantes"

Certifico que las sugerencias realizadas por el Tribunal de Graduación de Tesis, han sido incorporadas al documento final, por lo que autorizo su presentación ante el tribunal de grado.

Magister, Marc Grob

**DIRECTOR DE TESIS**

## **DEDICATORIA**

*Dedico este trabajo de tesis a DIOS, por ser la fuente inspiradora para la conclusión de esta etapa académica.*

*A mis padres ROSA CAICEDO y JACINTO GÓNGORA quienes me dieron vida, educación, apoyo y consejos.*

*A mis Hijas FIAMA y CHARLIZE, que son la fuerza que requiero todos los días para seguir adelante en esta lucha por mejorar.*

*A mis maestros y formadores quienes supieron alentar este proceso.*

*Y de forma general a cada una de las personas que aportaron un granito de arena para hacer real este logro.*

*Katty*

## **AGRADECIMIENTO**

*Un especial agradecimiento a familiares, amigos, maestros y formadores por creer en la culminación de este logro. Nada hubiera alcanzado sin el apoyo incondicional de todos.*

*De igual manera un extensivo agradecimiento al Gad parroquial de San Francisco del Cabo y a la comunidad en general, por su aporte valioso en este trabajo investigativo*

*A todos ustedes, gracias.*

*Katty*

## ÍNDICE DE CONTENIDO

PORTADA.....	iii
TRIBUNAL DE GRADUACIÓN .....	iv
DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD.....	v
CERTIFICACIÓN .....	vi
DEDICATORIA .....	vii
AGRADECIMIENTO .....	viii
ÍNDICE DE CONTENIDO .....	ix
ÍNDICE DE TABLAS .....	xii
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES .....	xiv
RESUMEN EJECUTIVO .....	xv
PALABRAS CLAVE .....	xvi
ABSTRACT .....	xvii
KEYWORDS.....	xviii
CAPÍTULO I.....	1
INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS.....	1
1.1 Justificación .....	3
1.2 Marco teórico de la Investigación .....	4
1.2.1 Fundamentación Teórica/Conceptual .....	4
1.2.1.1 La planificación territorial post desastres desde la perspectiva socioeconómica .....	4
1.2.1.2 La ruralidad de los territorios y su afectación frente a desastres naturales .....	8
1.2.1.3 Afectación de los medios de vida rurales tras un desastre .....	15
1.2.2 Fundamentación Legal.....	19
1.2.2.1 Constitución de la República del Ecuador.....	19
1.2.2.1.1 Planificación.....	19
1.2.2.2 Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).....	21
1.2.2.2.1 Actualización del COOTAD.....	24
1.2.2.3 Decretos ejecutivos post evento 16A.....	24

1.2.3	Revisión de Estudios Previos.....	25
1.3	Objetivo General.....	28
1.4	Objetivos Específicos .....	28
CAPÍTULO 2.....		29
METODOLOGÍA .....		29
2.1	Método de Investigación.....	29
2.2	Procedimiento.....	29
2.3	Universo y muestra.....	30
2.3.1	Población .....	30
2.3.2	Muestra .....	31
2.4	Instrumento/s.....	32
2.4.1	Observación.....	32
2.4.2	Encuestas .....	32
2.4.3	Entrevista .....	33
2.4.4	Data secundaria. Radatan .....	33
CAPÍTULO 3.....		34
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS .....		34
3.1	Caracterización de la parroquia rural Cabo San Francisco .....	34
3.1.1	Análisis del sistema económico – productivo de la parroquia rural Cabo San Francisco .....	35
3.1.1.1	Actividades productivas del sector primario .....	36
3.1.1.2	Actividades productivas del sector secundario .....	38
3.1.1.3	Actividades productivas del sector terciario .....	38
3.1.2	Análisis del sistema social de la parroquia rural Cabo San Francisco .....	39
3.2	Descripción de la muestra .....	44
3.3	Análisis y descripción de resultado.....	46
3.3.1	Situación Social .....	46
3.3.2	Impacto Económico.....	52
3.3.3	Apoyo Institucional.....	58

3.4	Análisis socioeconómico en función de los medios de vida productivos de la parroquia rural San Francisco del Cabo .....	60
3.5	Análisis comparativo de la situación socioeconómica antes y después del terremoto del 16A de la parroquia rural San Francisco del Cabo .....	66
3.6	Cuadro comparativo de la situación económica en función de los medios de vida productivos .....	67
CAPÍTULO 4.....		69
DISCUSIÓN.....		69
CAPÍTULO 5.....		72
CONCLUSIONES Y PROPUESTAS .....		72
5.1	Conclusiones.....	72
5.2	Propuestas .....	75
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....		76
ANEXOS .....		81

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Matriz Poblacional.....	31
Tabla 2 Matriz Muestral .....	32
Tabla 3 Rama de actividad .....	36
Tabla 4 Inventario turístico de la parroquia San Francisco del Cabo.....	38
Tabla 5 Población por área urbano/rural.....	39
Tabla 6 Población por grupo de edades .....	40
Tabla 7 Autodefinición poblacional .....	41
Tabla 8 Población por sexo .....	41
Tabla 9 Nivel de instrucción académico.....	43
Tabla 10 Afiliación laboral.....	44
Tabla 11 Nivel de instrucción.....	45
Tabla 12 Escolaridad .....	45
Tabla 13 Afectación de viviendas .....	47
Tabla 14 Afectación de muebles y enseres .....	48
Tabla 15 Manifestación de enfermedades y epidemias .....	49
Tabla 16 Atención médica oportuna .....	50
Tabla 17 Ayuda recibida .....	51
Tabla 18 Afectación económica.....	52
Tabla 19 Actividad económica realizada por el jefe del hogar .....	53
Tabla 20 Tipo de actividad económica realizada .....	54
Tabla 21 Lugar de trabajo.....	55
Tabla 22 Cambio de fuente de ingreso .....	56
Tabla 23 Cambio de ingresos percibidos.....	57
Tabla 24 Seguimiento de parte de autoridades .....	58
Tabla 25 Participación con las autoridades .....	59
Tabla 26 Población por edad y sexo .....	60
Tabla 27 Daños de las viviendas por sexo .....	60
Tabla 28 Relación de enfermedades manifestadas y la atención oportuna .	61
Tabla 29 Rama de actividad por modalidad de trabajo.....	62
Tabla 30 Rama de actividad por sexo.....	63
Tabla 31 Lugar de trabajo por sexo .....	64

Tabla 32 Cambio en el ingreso por rama de actividad.....	65
Tabla 33 Comparativo de persona ocupada en las diferentes ramas de actividad.....	66
Tabla 34 Cuadro comparativo de los medios de vida productivos .....	67

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 2 Diagrama de los capitales o recursos de los medios de vida ..	17
Ilustración 3 Localización de la parroquia rural Cabo de San Francisco del cantón Muisne.....	35

## **TÍTULO**

Análisis de la situación socioeconómica de la parroquia rural San Francisco del Cabo después del evento 16A y su incidencia en los medios de vida de sus habitantes

### **RESUMEN EJECUTIVO**

En esta investigación se realizó un análisis de la situación socioeconómica de la parroquia rural San Francisco del Cabo, localizada en el cantón Muisne de la provincia de Esmeraldas. Esta localidad fue azotada por el terremoto del 16A, que sacudió mayoritariamente las provincias de Esmeraldas y Manabí. Dentro de este contexto, los sistemas económico-productivo y social sufrieron daños en su estructura, generando afectaciones en los medios de vida de los habitantes de la parroquia. Cumpliendo con una investigación cuantitativa, descriptiva y básica se logró encuestar a los pobladores de la localidad. Este estudio determinó que los medios de vida productivos de esta zona se enmarcan en la pesca, la agricultura y en menor proporción en el comercio y turismo. Se demostró que la mayor afectación que sufrió la parroquia se dio en el campo habitacional, donde existe aproximadamente el 90% de viviendas con daños a causa del evento telúrico. De igual manera la afectación productiva generó reducción en el ingreso familiar. Afirmando que la pesca es la actividad principal en materia de generación de ingresos al igual que la agricultura, estas caracterizan una economía primaria, es decir, la producción se realiza para soportar el sustento familiar sin agregar valor a los productos obtenidos. Tomando en cuenta que los medios de vida permiten salir de la dependencia del estado, se determinó que la dotación de recursos financieros es urgente para la generación de emprendimientos en sectores como la pesca, la agricultura y para fomentar el turismo en la localidad. Cabe señalar que con los procesos de reconstrucción post desastre también se dinamiza la economía por los requerimientos de mano de obra y por la prestación de servicios complementarios.

## **PALABRAS CLAVE**

Post terremoto; medios de vida; rural; situación socioeconómica

## **TITLE**

Analysis of the socioeconomic situation of the rural parish of San Francisco del Cabo after event 16A and its impact on the livelihoods of its inhabitants

## **ABSTRACT**

This research carried out an analysis of the socioeconomic situation of the rural parish of San Francisco del Cabo, located in the Muisne canton of the province of Esmeraldas. This locality was struck by the earthquake of 16A that shook mainly the provinces of Esmeraldas and Manabí. Within this context, the economic-productive and social systems suffered damages in its structure, generating affectations in the means of life of the inhabitants of the parish. In compliance with a quantitative, descriptive and basic investigation, it was possible to survey the inhabitants of the town. This study determined that the productive livelihoods of this area are framed in fishing, agriculture and to a lesser extent in trade and tourism. It was shown that the greatest damage suffered by the parish occurred in the housing field, where there is approximately 90.00% of houses damaged by the earthquake. Likewise, the productive impact generated a reduction in income. Affirming that fishing is the main activity in terms of income generation as well as agriculture, these characterize a primary economy, that is to say, production is made to support the family sustenance without adding value to the products obtained. Taking into account that the means of life leave State welfare, it was determined that the endowment of financial resources is urgent for the generation of enterprises in sectors such as fisheries, agriculture and to promote tourism in the locality. It should be noted that the post-disaster reconstruction processes also stimulate the economy by the requirements of labor and by the provision of complementary services.

## **KEYWORDS**

Post-earthquake; livelihoods; rural; socio-economic situation

# CAPÍTULO I

## INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

“Un jardinero que cultiva su propio jardín, con sus propias manos, une en su persona los tres personajes, de propietario, agricultor y obrero. Su producción, por lo tanto, debe rendirle la renta del primero, la ganancia del segundo y el salario del tercero”. *Adam Smith*

El 16 de abril del 2016 el Ecuador en especial las provincias de Manabí y Esmeraldas sufrieron uno de los movimientos telúricos más fuerte registrado en América Latina. El territorio nacional fue sorprendido por un terremoto de magnitud 7.8 con epicentro en Pedernales, siendo percibido en todo el país, dejando daños considerables en Esmeraldas, Manabí, Guayas, Santo Domingo de la Tsachilas, Pichincha, entre otras provincias (Secretaría de Gestión de Riesgo, 2016, p.1).

De acuerdo a los reportes de la Secretaría Nacional de la Gestión de Riesgos, el cantón Muisne registró daños en infraestructura pública y privada de mayor consideración por su cercanía con el lugar del epicentro registrado en el cantón Pedernales. En este sentido, el replanteamiento de la planificación local por parte de todos los niveles de gobierno resulta necesario, tomando en cuenta que el cambio de escenario por las afectaciones en la esfera educativa, de salud, habitacional, económica, entre otras, que produjeron desmejoras en los asentamientos humanos de los territorios afectados.

San Francisco del Cabo es una parroquia rural perteneciente al cantón Muisne de la provincia de Esmeraldas, localidad afectada por el terremoto suscitado el 16 de abril del 2016. El Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de la parroquia de San Francisco del Cabo cuenta con un plan de desarrollo y ordenamiento territorial (PDOT) hasta momentos antes del evento sísmico descrito anteriormente, en este marco, todo lineamiento de mejora incluido en este instrumento requiere de actualización porque los

datos cambiaron en materia de fundamento para acciones sociales y económicas.

En este contexto, la población de la parroquia San Francisco del Cabo, fue afectada en su tejido económico y social por los daños en viviendas, infraestructura pública y en la dinámica productiva y económica. Por ello para conocer el impacto desde el punto de vista socioeconómico se analizan algunos factores como daños en casas, afectaciones laborales y de ingreso. Esto repercute en los medios de vida de los habitantes de la localidad.

La CEPAL en un estudio realizado para analizar los impactos de desastres en América Latina y el Caribe, sostiene que: “en las comunidades rurales afectadas, las consecuencias son múltiples en la vida de las familias; entre ellas, cabe mencionar el hambre, la desnutrición y la migración, sobre todo de los hombres” (Naciones Unidas, 2016, p.270). La afectación en las zonas rurales tiene un impacto negativo. Diversos estudios (FAO, 2013, 2014), dan una mirada a los impactos negativos de los desastres naturales desde una óptica de afectaciones económicas, considerando que los daños sociales por lo general están relacionados directamente con la vulnerabilidad que tienen las familias de las zonas de desastre.

Otro aspecto importante de este estudio son las actividades productivas que se desarrollan en la parroquia San Francisco del Cabo y como contribuye con los medios de vida de la población. El entorno laboral y los ingresos que perciben las familias para sostener necesidades básicas y las condiciones de bienestar que estas generan para el desarrollo de actividades cotidianas.

Para el desarrollo de esta investigación se analizaron las siguientes interrogantes como: ¿Qué afectaciones tuvo la parroquia?, ¿Cuál era su situación antes y después del desastre? y ¿Cómo afecta en los medios de vida de los habitantes? Estos cuestionamientos permiten realizar un análisis que en primera instancia diagnostica la realidad para identificar elementos que se convierten en potenciales para el desarrollo futuro. En efecto se hizo

una revisión de la situación antes y después del terremoto del 16A tomando como elementos básicos el tejido económico y social de la localidad, para estimar afectaciones de esta índole y dejar una base para posteriores investigaciones.

## **1.1 JUSTIFICACIÓN**

El evento sísmico suscitado el 16A en Pedernales, genera cambios en las condiciones estructurales de la localidad San Francisco del Cabo y por ende en la calidad de vida de sus habitantes. Tomando en cuenta que las pérdidas materiales que un evento de esta naturaleza provoca son reversibles, hay afectaciones que no se mejoran fácilmente como el tejido económico y social social.

La ruralidad de la parroquia en estudio es un aspecto importante a considerar por la pobreza que presentan los territorios más pequeños. En tal virtud el daño en el capital acumulado que en la mayoría de los casos es de subsistencia tanto a nivel económico como social, por la afectación en las viviendas e infraestructura pública repercuten directamente en los medios de vida, por la existencia de centros productivos en las casas de las familias.

La importancia de este tema radica en la necesidad que tiene la parroquia rural San Francisco del Cabo de generar acciones orientadas al desarrollo post desastre, partiendo del conocimiento de la situación socioeconómica actual que tienen las familias. El terremoto del 16A dejó afectaciones en la infraestructura básica, en viviendas y en puestos de trabajo. Analizar el tejido económico y social a más de permitir la intervención en reconstrucción de la parroquia genera las condiciones para mejorar y desarrollar sectores que no habían despuntado como el comercio, la manufactura y el turismo.

Desde el punto de vista económico, la dinamización de las actividades productivas resulta obligada, tomando en cuenta que la situación pre evento 16A, muestra una incipiente y primaria generación de ingresos en la pesca,

agricultura y ganadería, como actividades principales (Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Cabo San Francisco, 2015).

En este contexto, conocer, analizar y plantear líneas propositivas socioeconómicas, resulta urgente para que San Francisco del Cabo, a partir del azote por un desastre natural, mejore la calidad de vida de sus habitantes, con procesos de reconstrucción a mediano y largo plazo, corrigiendo tendencias pasadas en materia socioeconómica (Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Cabo San Francisco, 2015). De forma general este estudio pretende analizar un conjunto de variables socioeconómicas que fundamente una verdadera transformación de este territorio rural a partir del terremoto del 16A.

## **1.2 Marco teórico de la Investigación**

### **1.2.1 Fundamentación Teórica/Conceptual**

#### **1.2.1.1 La planificación territorial post desastres desde la perspectiva socioeconómica**

El término planificación es adoptado por diferentes autores, que han presentado conceptos desde enfoques vigentes dependiendo la época en la que surgieron estas concepciones. De forma general se evidencian algunas coincidencias en las definiciones que expresan que planificar es la ejecución de planes organizados que conllevan al desarrollo en todas sus manifestaciones, como resultado de la aplicación de actividades previamente definidas, monitoreadas y evaluadas. En tal virtud, su importancia surge a partir de los objetivos conseguidos de un proceso ordenado y cooperado.

Para Sandoval (2014) la planificación es adoptada por actores políticos administrativos para conseguir el desarrollo anhelado por muchos países en especial los que se encuentran en vía de desarrollo (p.12.a). La aplicación de la planificación se efectúa en todos los niveles y en todos los gobiernos; es decir, en empresas, organizaciones como en naciones y ciudades, siendo

un instrumento valioso para alcanzar los objetivos deseados. En este sentido, las localidades, ciudades y países, requieren de planes para garantizar a sus pobladores mejores condiciones de vida, a través del crecimiento económico, social, cultural, entre otros, surgiendo el desarrollo local. En el Ecuador se requiere de PDOT como instrumentos de acción y gestión, para la ejecución de obras de mejoramiento que garantizan el cumplimiento de metas y objetivos. Esta planificación se desarrolla en todos los niveles administrativos del territorio que son: central, provincial, cantonal y parroquial.

Desde el punto de vista metodológico, es importante tener en cuenta que el proceso de planificación se interrelaciona estrechamente y modifica la estructura e interrelaciones presentes a nivel regional o local. Es posible asumir que la planificación no es neutra con el objeto, ya que lo modifica antes, durante y después del proceso, generando una dinámica. Este fenómeno tiene mayor nitidez al analizar las metodologías en aplicación respecto de los resultados del proceso de planificación. (Sandoval, 2014, p. 13.b)

Siendo el fin de la planificación territorial el desarrollo, este es concebido por las organizaciones, ciudades, países, regiones como una modificación positiva en la estructura económica, social, cultural, entre otras. El concepto de desarrollo ha marcado etapas al adoptarse distintos enfoques de mismo para lograr el mejoramiento deseado.

Monreal y Gimeno (citado por Carvajal, 2011) sostienen que “el desarrollo es un producto de la imaginación de unos y otros, una imaginación que siempre es resultado de una historia social, cultural y material. Considerar el desarrollo como una construcción social e histórica es reconocer que es un producto contingente y, por lo tanto, puede ser modificado” (p. 8). Esta definición presenta al desarrollo como una condición relativa al objeto, y sujeto de transformación, dejando claro que este se da en distintos ámbitos,

necesitando la historia para presentar los cambios obtenidos que titulan la adopción de mejoramiento.

En este marco, García (citado por Carvajal, 2011) señala que la inexistencia de lineamientos estratégicos da origen al cambio perceptivo del desarrollo, que juega un papel fundamental para los gobiernos, que interrelacionando recursos financieros con políticas de mejoramiento pretenden un cambio paradigmático en las localidades, avalado por la ideología política y económica que realizan los actores del desarrollo. Por tal razón, las potencialidades que tienen los pueblos para su crecimiento, se alinea a nuevas tendencia como desarrollo endógeno, etnodesarrollo, entre otros. (p.10)

Partiendo de la antes descrito, la modernización no puede limitarse únicamente a mejorar la capacidad de gestión eficiente de los recursos transferidos a los gobiernos locales y a modernizar la gestión municipal. Estas tareas son fundamentales, pero la modernización de las administraciones locales debe incorporar también su capacitación en su nuevo papel de animadores y promotores del desarrollo económico local, a fin de que, junto con los actores privados y el resto de la sociedad civil local, puedan construir los necesarios entornos territoriales innovadores para el fomento productivo y el desarrollo del tejido local de empresas.

Benavides y Manrique (citado por Albuquerque, 2004) señalan que los actores del desarrollo económico local tanto públicos como privados, centran sus esfuerzos en aspectos de gestión y recursos, incorporando capacitación técnica para que la planificación local alcance niveles de desarrollo (p. 164).

El desarrollo socioeconómico es el garantista de la sostenibilidad de las localidades tomando en cuenta que este se enfoca en la estructura económica y social. Para Vera Romero y Vera Romero (2015a) el nivel socioeconómico hace alusión a la integración de diferentes variables sobre

personas, hogares, ingreso y educación. Este autor sostiene que algunos estudios asocian el nivel socioeconómico con la salud tanto en localidades como en grupos y personas. En tal virtud, los países en vía de desarrollo presentan esperanza de vida mucho más baja en relación a países con mejores condiciones socioeconómicas (p.43).

Para el estudio de la dimensión socioeconómica es necesario abordar datos de: vivienda, educación, trabajo, salud e ingresos. La adaptación de las variables responde a necesidades propia de medición, es decir, una misma unidad se ubica en grupos distintos, aunque no haya cambiado las condiciones a medir. En tal virtud, la manera de cuantificar los factores no es rígida, otorgando cierta flexibilidad al investigador. A partir de estas variables los factores medibles varían según algunos criterios de autores e investigadores quienes en su mayoría determinan estos elementos, tomando en cuenta el sector a medir, el nivel territorial entre otros.

Vera-Romero y Vera-Romero (2015b) consideran que para analizar el entorno socioeconómico se requiere incorporar en la medición las siguientes variables:

Instrucción del Jefe de Familia.- Trata de identificar las condiciones de escolaridad de papa, mamá o ambos de familia y su incidencia en el resto de las variables.

Comodidades del hogar.- Con esta viable se busca identificar las condiciones de vida desde el punto de vista de bienes para garantizar la satisfacción de las necesidades.

Características de la vivienda.- Mide las condiciones físicas de la vivienda.

Acceso a salud en caso de hospitalización.- Representa el acceso a servicios de salud en relación a la situación económica.

Ingresos económicos de la Familia.- Mide la percepción de ingresos a partir del desarrollo de las actividades productivas.

### **1.2.1.2 La ruralidad de los territorios y su afectación frente a desastres naturales**

La ruralidad hace referencia por historia a territorios cuya actividad económica y social está fundamentada en la agricultura. No obstante, en la actualidad estos espacios poblacionales desarrollan muchas actividades no agrícolas. Sepúlveda (2008), sostiene que “de hecho, el medio rural se ha poblado de múltiples actividades productivas no agrícolas, tal como la producción de artesanías, el turismo rural, servicios ambientales y un sinnúmero de servicios de apoyo a los anteriores, así como a la producción agropecuaria” (p.6).

Los territorios rurales han transformado sus medios de vida como estrategias de sobrevivencias generando más oportunidades de socioeconómicas, afianzando la relación campo – ciudad. En este contexto se modifica la ruralidad y los estilos de vida de sus habitantes. Este proceso se fortalece en los noventa integrando recursos y factores endógenos y exógenos, dando paso a una ruralidad sostenible. Se orienta a producir a partir de todos los recursos que las localidades rurales poseen. En el Ecuador se han insertado alternativas de desarrollo socioeconómico para mejorar las condiciones rurales como el turismo comunitario tomando en cuenta que los poblados rurales tienen características de pobreza.

En la actualidad surge un enfoque que destaca la nueva ruralidad, que está configurada por tres aspectos importantes:

- La revalorización de los territorios rurales.
- El cambio ocupacional en las actividades productivas, donde la inserción de nuevas alternativas figura un desbalance característico de la antigua ruralidad.

- La cultura rural como recurso socioeconómico.

Estos elementos permiten que los territorios rurales asciendan a una nueva visión que traspasa lo netamente agropecuario y se conviertan en espacios que ofrecen servicios de turismo en modalidades alternativas y otras actividades que apoyadas en el sector típico de la ruralidad se desarrollan mejorando la matriz productiva. Esta transformación rural depende en gran medida del cambio de modelos mentales que tiene sus pobladores y sus actores políticos – administrativos para garantizar la soberanía alimentaria en dichas localidades rurales

El crecimiento poblacional que tienen los poblados rurales, obliga a los sectores públicos y privados proporcionar los recursos exógenos para desarrollar los recursos endógenos de las localidades. En este marco el análisis de la realidad existente en la localidad rural de Cabo San Francisco del cantón Muisne es opuesta a las premisas planteadas en las teorías de desarrollo económico. Las actividades económicas son de sustento, es decir, los ingresos obtenidos son para solventar los gastos que perciben, alejando el desarrollo y la modernidad de sus territorios.

Del Rosario, Morrobel y Escarramán,(2015), manifiestan que:

Una pobreza persistente en un territorio tiene raíces en las sinergias resultantes de la base material y la dinámica económica, cultural, social y política que se reproducen en el tiempo y configuran estructuras territoriales que dificultan la eliminación de las privaciones y, por tanto, la reducción de la pobreza. Por esta razón, la territorialización del análisis facilita entender y describir las sinergias específicas entre factores naturales, económicos, sociales, culturales y políticos que subyacen para expandir o restringir las capacidades que permiten el desarrollo. (p.26)

Para estos autores los procesos socioeconómicos posibilitan la reducción de la pobreza a partir del desarrollo de los procesos productivos encadenados con aspectos sociales claves, generando una dinámica económica que reduce dichas privaciones.

Según los autores Díaz y Ascoli (2006) el desarrollo socioeconómico “Contribuye a optimizar las potencialidades locales, los recursos, el territorio y las formas alternativas de producción, para identificar las competencias creativas que permitan a las poblaciones enfrentar los desafíos del orden mundial y lograr la satisfacción de las necesidades básicas con equidad, a partir de la diversidad social y cultural, como parte de un sistema local” (p.10).

Tomando en cuenta lo antes descrito, el crecimiento socioeconómico de un pueblo puede hacerse potencializando los recursos propios, los que permiten la acumulación de capital generando la expansión de las cadenas productivas.

La ONU define a los desastres naturales como aquel eventualidad que registra afectación directa en el medio ambiente, personas y la infraestructura, por su origen natural, antrópico y sociocultural, provoca alteraciones en las condiciones de vida de la población afectada, puntualizando que “Desastre es la destrucción, parcial o total, transitoria o permanente, actual o futura, de un ecosistema y, por tanto, de vidas humanas, del medio y de las condiciones de subsistencia” (Naciones Unidas CEPAL, 2005, p.9).

Los desastres naturales generan afectaciones a las personas con daños y pérdidas de vidas humanas y la alteración de los asentamientos poblacionales social y económicamente. Según la CEPAL el 65% de los desastres naturales en Latinoamérica es de origen hidrometeorológico, en cambio los desastres de tipo geofísico corresponden al 27%. por su parte Blaikie y otros (1996) afirma que la afectación que provoca un desastre natural en los sectores sociales y económicos está relacionada con las vulnerabilidades físicas, sociales y económicas de las entidades expuestas (Naciones Unidas CEPAL, 2014, p.22-24).

Naciones Unidas CEPAL (2014) sostiene:

Se observa una coincidencia respecto de los factores de vulnerabilidad que recurrentemente contribuyen a la ocurrencia de los desastres: la pobreza, estrechamente relacionada con el nivel de desarrollo económico de los países; la expansión urbana hacia áreas con alto riesgo de inundaciones y deslizamientos de tierra; la inexistencia de normas de construcción y prevención financiera de desastres; la acentuada dependencia económica de actividades agrícolas con alta exposición a variaciones climáticas y huracanes; la creciente degradación del medio ambiente, tanto a escala local como global; y la presencia de procesos de gran escala, que van desde la deforestación de determinados territorios hasta el cambio climático, responsable del aumento del nivel de mar y de importantes cambios en los regímenes de lluvias en todo el mundo. (p.21)

Dentro de este contexto, la ruralidad de la parroquia San Francisco del Cabo caracterizada por la pobreza, provocó que la ocurrencia del terremoto del 16A dejará daños en las viviendas y en la infraestructura social, dejando familias damnificadas y afectación en la composición social y económica. Cabe señalar que los asentamientos humanos se afectaron por la vulnerabilidad existente. El sector comercial es incipiente, los sistemas de salud básicos y las instituciones educativas insuficientes como lo presenta el PDOT de la parroquia (Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Cabo San Francisco, 2015).

Un estudio de la CEPAL (2014) sostiene que tras un desastre la economía se afecta durante el primer año sin llegar a una recuperación total en los próximos cinco años, generando aumento en la deuda externa e interna de los países, mejorando a largo plazo en países en vía de desarrollo. Dicho estudio sostiene que “Algunos aspectos importantes para diferenciar los efectos son: la magnitud del impacto inmediato del desastre en términos económicos, sociales, espaciales y demográficos, el tamaño y la resiliencia de las economías afectadas, y la sensibilidad macroeconómica del país al momento de ocurrir una catástrofe” (p.31).

A pesar que en ciertos países como México que enfrentó un terremoto en 1985, presentaron afectaciones en la infraestructura básica y sanitaria, el sector económico tuvo afectaciones bajas, no así en áreas geográficamente como Managua con el terremoto de 1972 que dejó un daño económico significativo. La capacidad de respuesta en la fase de reconstrucción está supeditada por las condiciones de resiliencia que tiene una localidad, convirtiéndose en el principal limitante para el desarrollo socioeconómico de los pueblos, alejándolos de la reducción de la pobreza.

Los terremotos han ocasionado cambio en las condiciones ambientales, económicas y sociales, disminuyendo el aprovechamiento de las capacidades productivas especialmente en la agricultura, pesca, entre otros, sin dejar de lado el sector de servicio por los daños en el acervo que afectan directamente la dinámica económica y social de la población. Hay que destacar los efectos positivos con la generación de fuentes de empleo por los programas de reconstrucción que intervienen las localidades afectadas, especialmente en el sector habitación y de infraestructura pública, mejorada en algunos casos ya que con la reconstrucción se atiende situaciones problemáticas identificadas antes de los eventos telúricos (Naciones Unidas CEPAL , 2014, p.37).

Para las Naciones Unidas “la evidencia de los últimos años muestra que los desastres tienen un efecto desproporcionado sobre las personas viviendo en condiciones de pobreza. Entre 1975 y el año 2000, la población viviendo en pobreza extrema, concentró 68% de la mortalidad por desastres” (Naciones Unidas, 2016, p.3)

Los sectores productivos tras un terremoto son afectados en especial las micro y pequeñas empresas, las que se reactivan económicamente por si sola. No obstante muchas de estas empresas cerraron por la falta de liquidez que deja un evento telúrico. En este marco, la CEPAL sostiene que el sector microempresarial que en muchos casos opera en las viviendas de sus propietarios, por ser una economía de sustento son afectados de forma

considerable por los daños que en las viviendas que deja un terremoto. Las consecuencias del terremoto en el campo laboral se centran mayoritariamente en el sector comercial. Tomando en cuenta que en zonas rurales y zonas semiurbanas los centros productivos se desarrollan en las propias viviendas, con la afectación directa a la infraestructura la disminución de empleo fue severa (Naciones Unidas – CEPAL, 2014, p.94).

La población con bajos ingresos, utiliza sus viviendas como centros productivos en las que se desarrollan mercados informales, tiendas de abastos, establecimientos de servicios, etc. Además de la pérdida de fuentes de empleo e ingresos que ello genera, se produce el riesgo de que disminuyan los ingresos relativos de otros grupos poblacionales a causa de mayores costos, desabasto y especulación respecto de los insumos y otros bienes de consumo diario.

En el sector agropecuario, las afectaciones son directamente a infraestructura rural, sistemas de riego y sistema vial. Existe relación entre el daño de las viviendas y las afectaciones de las personas económicamente activa, situación medida con variables como pobreza, desempleo de la mujeres, entre otras. Las estimaciones de los impactos en el sector agropecuario se realiza en base a dos factores: la pérdida de los recursos productivos primarios e infraestructura y también en la pérdidas indirectas como casa de trabajadores, por tal razón es necesario determinar los daños en coordinación con el sector vivienda y el productivo (Naciones Unidas CEPAL, 2014, p.115).

En materia de turismo las afectaciones se dan en función de los daños y pérdidas en la infraestructura hotelera, inmuebles, equipos y maquinarias, transporte turístico, entre otros. Sin embargo, el impacto se da en la disminución de afluencia turística por restricción en la planta hotelera pero en mayor medida por la afectación de todo el conglomerado turístico, tomando en cuenta que existe un inevitable impacto psicosocial posterior a un desastre (Naciones Unidas CEPAL, 2014, p.241).

La prevalencia de estrés postraumático es considerablemente más alta en las mujeres que en los hombres. Asimismo, es mayor en los grupos de bajos ingresos, sea por consecuencia que sufrieron mayor impacto material y/o porque tienen menos recursos para recibir el tratamiento necesario. Tomando en cuenta lo antes descrito un terremoto puede acarrear afectaciones significativas en una localidad, en sus distintos sectores productivos y especialmente en el tejido social, no obstante, los procesos de reconstrucción pueden generar efectos positivos al crear un despunte en la dinamización productiva y laboral en los territorios afectados (Larrañaga & Herrera, 2010, p.3).

En esta dimensión las afectaciones se concentran en primera instancia en los daños ocasionados en sus habitantes y en sus viviendas al generarse un cambio físico en este factor. La destrucción de casas e infraestructura expone a la población a procesar nuevas condiciones habitacionales, más aún cuando se requiere de movilización a albergues y refugio. Esta situación está relacionada directamente con el desmejoramiento de los medios de vida aunque no exista afectación laboral y productiva.

#### Para la Naciones Unidas (2016)

El efecto más notorio sobre la población perjudicada por un desastre es el deterioro de las condiciones de vida. El ambiente físico varía, se empobrece e incide negativamente en otras dimensiones. Es así que el acceso normal a la educación, la salud y los alimentos se interrumpe; la red de contactos sociales en el trabajo y los asentamientos humanos se debilita, poniendo en riesgo el capital social dentro de las comunidades y entre ellas; las comunicaciones, la cultura y las posibilidades de recreación se alteran; la seguridad de las personas y la confianza en su sistema de vida se ven amenazadas y las pérdidas de viviendas y enseres deterioran los niveles de vida habituales. (p.51).

En países en vía de desarrollo, los efectos son más desproporcionados en la población más pobre; la situación socioeconómica les ocasiona más vulnerabilidad y por ende los impactos de un desastre son más altos. En

este marco, más allá de los daños económicos los daños psicosociales generan cambios significativos en el tejido social.

En materia de salud un terremoto tiene un impacto directo en este campo. Las afectaciones en la infraestructura hospitalaria y sanitaria que disminuye la capacidad de asistencia médica y la proliferación de enfermedades y epidemias acentuadas tras el evento por la crisis sanitaria que se origina. En este sentido, la movilización humana a refugios en condiciones restringidas y la permanencia en hogares afectados, en ambos casos sin elementos vitales necesarios como agua y alimentos, acrecienta afecciones respiratorias y gastrointestinales que lesionan el bienestar de la población (Zelaya y Bernal, 2002, p.54).

#### **1.2.1.3 Afectación de los medios de vida rurales tras un desastre**

Los territorios rurales presentan situaciones más complicadas, porque aproximadamente el 47,9% de la población se ubica en pobreza y el 30% en pobreza extrema, aspecto que otorgan mayor vulnerabilidad a estas localidades. Dentro de este contexto, los medios de vida de los habitantes rurales generan en gran medida las condiciones solo para subsistencia (Naciones Unidas, 2016, p.4).

Micheletti y Letelier-Troncoso (2016) en su diagnóstico sobre los damnificados de la reconstrucción en la Maule tras el terremoto de Chile de 2010 expresa “Lo que caracteriza el post-terremoto en la zona rural, es la escasez de información, pero por sobre todo la falta de criterios unívocos y homogéneos para la identificación y caracterización de territorios, viviendas dañadas y damnificados” (p.8). Con todas estas características, el daño en los medios de vida en los sectores rurales con alta vulnerabilidad resulta inevitable.

Los medios de vida como modelo o enfoque de desarrollo surge en los años 80 como un esquema conceptual, más tarde en los 90 se lo integró en los

contenidos de investigadores de la Universidad de Sussex, en Inglaterra. Scoones (citado por Gutiérrez y Siles, 2008) presenta la siguiente definición: “es una herramienta de análisis desarrollada por investigadores sociales interesados, que trabajan en el tema de la definición y propuestas de soluciones a la pobreza” (p.17).

Este enfoque se caracteriza por la concepción económica de la pobreza, tema considerado por instituciones y organismos internacionales que trabajan por la lucha y erradicación de la pobreza como primer objetivo de desarrollo del milenio. Al principio medía aspectos económicos, sociales, ambientales y productivos, dando mayor relevancia a los dos últimos por su importancia en los entornos rurales.

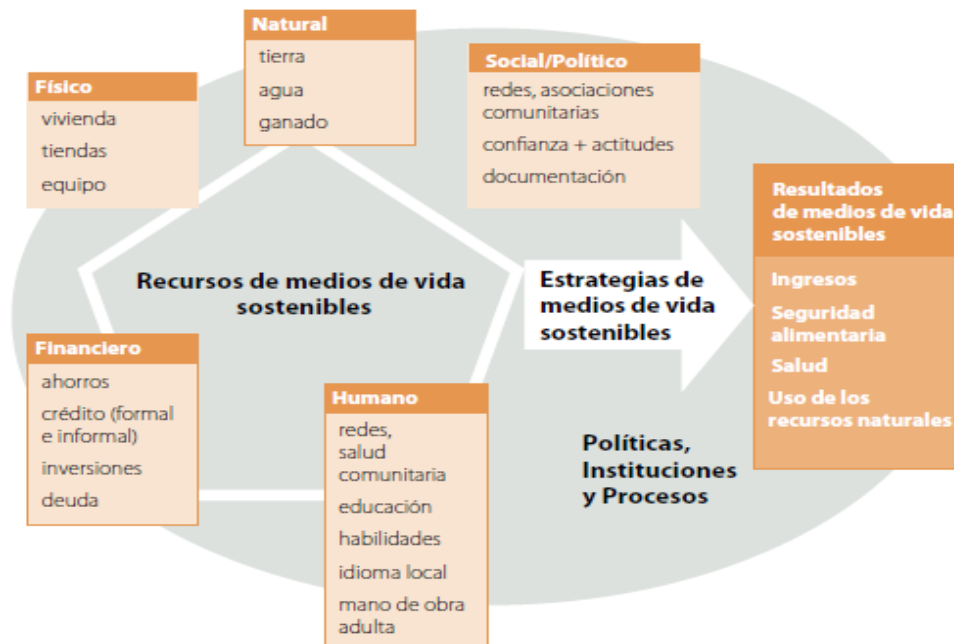
Los medios de vida permiten que las personas creen capacidades de recuperación ante la pobreza generada por crisis o por un desastre natural. Se habla de medios de vida sustentables que permiten reducir la vulnerabilidad haciendo frente a las necesidades desde la producción sin deteriorar las condiciones ambientales del entorno.

La FAO (2013) sostiene:

Las inundaciones, los huracanes, los tsunamis y otras amenazas destruyen las infraestructuras, los bienes, los cultivos, los insumos y la capacidad productiva del sector agrícola...Estas amenazas naturales tienen repercusiones directas en la agricultura, la inocuidad y calidad de los alimentos, y la seguridad alimentaria y nutricional. Interrumpen el acceso a los mercados, el comercio y el suministro de alimentos a las ciudades. Reducen los ingresos, acaban con los ahorros y erosionan los medios de vida. Además, tienen consecuencias negativas para la producción animal porque reducen el rango de productividad y el rendimiento de los pastizales, lo que conduce a la inseguridad alimentaria, al pastoreo excesivo y a la degradación de los ecosistemas. (p.3)

Según este estudio los desastres están ligados al desmejoramiento de los medios de vida de los habitantes de las zonas afectadas y de zonas donde

interviene la cadena productiva. Los sectores más afectados son los productivos primarios como el agrícola, pesquero, entre otros. En la actualidad hay estudios que incorporan cinco recursos de medición que son: natural, humano, cultural, social, financiero (Gutiérrez y Siles, 2008, p.18).



**Ilustración 1 Diagrama de los capitales o recursos de los medios de vida (ACNUR, 2012)**

Estos capitales son adaptados a cualquier nivel territorial sin distinción de desarrollo y crecimiento económico y se clasifican en: a) los que están sujetos a uso y consumo b) los que se pueden almacenar y conservar y c) los generadores de valor a través de la inversión. (Gutiérrez y Siles, 2008)

Los medios de vidas cumplen tres fases para lograr características de sostenibilidad, respondiendo a necesidades emergente para garantizar la seguridad alimentaria y reducción de la pobreza. Las fases son: provisión de medios de vida, la protección de los medios de vida y la promoción de medios de vida. (ACNUR, 2012, p.5)

Posterior a un desastre natural la primera fase abarca el aprovisionamiento de alimentos, la segunda procede a salvaguardar y reconstruir los medios de vida y la tercera promociona y fortalece los mismos consolidando mercado para estos. En el caso de la parroquia San Francisco del Cabo, dentro del contexto del desastre del 16A requiere de la segunda y tercera fase para intervenir.

El ingreso es el determinante para lograr la sostenibilidad en los medios de vida productivos, sin la percepción de este rubro, el asistencialismo predomina en la población, confundiendo los medios de subsistencia con los medios de vida. Dentro de este contexto, la asistencia que se proporciona no es suficiente generando que las personas vendan sus activos para sostener las necesidades básicas como la alimentación. La existencia de bienes de producción permite la realización de actividades económicas, reduciendo la posibilidad de migración a otras localidades. En este marco salvaguardar los medios de vida productivos es obligado para sostener una comunidad rural, más aún cuando esta vive situaciones post desastres naturales. Los medios de vida productivos se miden en función de los activos y factores destinados a la producción de bienes y servicios para el mercado. Dentro de este contexto, la parroquia rural San Francisco del Cabo enmarca sus medios de vida en la actividad pesquera, agropecuaria, comercial y de servicios. Para el sostenimiento de los medios de vida productivos, es necesario una simultanea atención a la recuperación de medios de infraestructura y sociales.

## **1.2.2 Fundamentación Legal**

### **1.2.2.1 Constitución de la República del Ecuador**

#### **1.2.2.1.1 Planificación**

**Art. 238.-** Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana (...) constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales (Constitución de la república del Ecuador, 2008, p.82a).

**Art. 241.-** La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados (Constitución de la república del Ecuador, 2008, p.82b).

**Art 261.-** El Estado central tendrá competencias exclusivas sobre:

1. La defensa nacional, protección interna y orden público.
2. Las relaciones internacionales.
3. El registro de personas, nacionalización de extranjeros y control migratorio.
4. La planificación nacional.
5. Las políticas económica, tributaria, aduanera, arancelaria; fiscal y monetaria; comercio exterior y endeudamiento.
6. Las políticas de educación, salud, seguridad social, vivienda.
7. Las áreas naturales protegidas y los recursos naturales.
8. El manejo de desastres naturales.
9. Las que le corresponda aplicar como resultado de tratados internacionales.
10. El espectro radioeléctrico y el régimen general de comunicaciones y telecomunicaciones; puertos y aeropuertos.

11. Los recursos energéticos; minerales, hidrocarburos, hídricos, biodiversidad y recursos forestales.

12. El control y administración de las empresas públicas nacionales (Constitución de la república del Ecuador, 2008, p.85)

**Art. 275.-** El régimen de desarrollo es el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales, que garantizan la realización del buen vivir, del Sumak kawsay.

La planificación descentralizada se da con la finalidad de atender las necesidades de la población orientada al desarrollo sostenible que garantice el crecimiento económico, sociocultural, entre otros. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente (Constitución de la república del Ecuador, 2008, p.89a).

Este mismo instrumento en su Art. 276 expresa que el régimen de desarrollo tendrá como objetivos mejorar la calidad y esperanza de vida, y aumentar las capacidades y potencialidades de la población en el marco de los principios y derechos que establece la Constitución. (Constitución de la república del Ecuador, 2008, p.89b).

**Art. 389.-** El Estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad.

El sistema nacional descentralizado de gestión de riesgo está compuesto por las unidades de gestión de riesgo de todas las instituciones públicas y privadas en los ámbitos local, regional y nacional. El Estado ejercerá la rectoría a través del organismo técnico establecido en la ley. Tendrá como funciones principales, entre otras:

1. Identificar los riesgos existentes y potenciales, internos y externos que afecten al territorio ecuatoriano.
2. Generar, democratizar el acceso y difundir información suficiente y oportuna para gestionar adecuadamente el riesgo.
3. Asegurar que todas las instituciones públicas y privadas incorporen obligatoriamente, y en forma transversal, la gestión de riesgo en su planificación y gestión.
4. Fortalecer en la ciudadanía y en las entidades públicas y privadas capacidades para identificar los riesgos inherentes a sus respectivos ámbitos de acción, informar sobre ellos, e incorporar acciones tendientes a reducirlos.
5. Articular las instituciones para que coordinen acciones a fin de prevenir y mitigar los riesgos, así como para enfrentarlos, recuperar y mejorar las condiciones anteriores a la ocurrencia de una emergencia o desastre.
6. Realizar y coordinar las acciones necesarias para reducir vulnerabilidades y prevenir, mitigar, atender y recuperar eventuales efectos negativos derivados de desastres o emergencias en el territorio nacional.
7. Garantizar financiamiento suficiente y oportuno para el funcionamiento del Sistema, y coordinar la cooperación internacional dirigida a la gestión de riesgo (Constitución de la república del Ecuador, 2008, p.118).

#### **1.2.2.2 Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)**

En su Art. 4. sostiene que los gobiernos autónomos descentralizados tienen dentro de sus fines el desarrollo planificado participativamente para transformar la realidad y el impulso de la economía popular y solidaria con el propósito de erradicar la pobreza, distribuir equitativamente los recursos y la riqueza, y alcanzar el buen vivir (Código orgánico de organización territorial, autonomía y descentralización, 2010, p.4).

**Art. 10.-** Niveles de organización territorial.- El Estado ecuatoriano se organiza territorialmente en regiones, provincias, cantones y parroquias

rurales. En el marco de esta organización territorial, por razones de conservación ambiental, étnico culturales o de población, podrán constituirse regímenes especiales de gobierno: distritos metropolitanos, circunscripciones territoriales de pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatoriana y montubias y el consejo de gobierno de la provincia de Galápagos (Código orgánico de organización territorial, autonomía y descentralización, 2010, p.7).

**Art. 24.-** Parroquias rurales.- Las parroquias rurales constituyen circunscripciones territoriales integradas a un cantón a través de ordenanza expedida por el respectivo concejo municipal o metropolitano. (Código orgánico de organización territorial, autonomía y descentralización, 2010, p.22)

**Art. 64.-** Funciones.- Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial;
- d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;

- e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley;
  - f) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;
  - g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;
  - h) Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;
  - i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;
  - j) Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución;
  - k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;
  - l) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;
  - m) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias;
- y,
- n) Las demás que determine la ley. (Código orgánico de organización territorial, autonomía y descentralización, 2010, p.37)

### **1.2.2.2.1 Actualización del COOTAD**

**Art. 140.-** Ejercicio de la competencia de gestión de riesgos.- La gestión de riesgos que incluye las acciones de prevención, reacción, mitigación, reconstrucción y transferencia, para enfrentar todas las amenazas de origen natural o antrópico que afecten al territorio se gestionarán de manera concurrente y de forma articulada por todos los niveles de gobierno de acuerdo con las políticas y los planes emitidos por el organismo nacional responsable, de acuerdo con la Constitución y la ley.

Los gobiernos autónomos descentralizados municipales adoptarán obligatoriamente normas técnicas para la prevención y gestión de riesgos en sus territorios con el propósito de proteger las personas, colectividades y la naturaleza, en sus procesos de ordenamiento territorial. Para el caso de riesgos sísmicos los Municipios expedirán ordenanzas que reglamenten la aplicación de normas de construcción y prevención. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo – SENPLADES, 2013, p.82)

### **1.2.2.3 Decretos ejecutivos post evento 16A**

Una vez suscitado el terremoto que azotó las provincias de Manabí y Esmeraldas, el presidente de la república extendió los siguientes decretos:

#### **Decreto Ejecutivo 1001**

Publicado en el Registro Oficial No. 742 27/04/2016. Se declara el estado de excepción para las provincias de Esmeraldas, Manabí, Santa Elena, Santo Domingo de los Tsáchilas, Los Ríos y Guayas, donde se dispone la movilización nacional a estas localidades y la coordinación de todos los niveles de gobiernos para mitigar riesgos. De igual forma, se ordena la utilización de fondos públicos para atender la emergencia, por un periodo de dos meses (Presidencia de la República del Ecuador, 2016a).

### **Decreto Ejecutivo 1002**

Publicado en el Registro Oficial No. 742 27/04/2016. Dispone ampliar la movilización para todo el territorio Ecuatoriano, realizando requisiciones a las que haya lugar para solventar la emergencia (Presidencia de la república del Ecuador, 2016b).

### **Decreto Ejecutivo 1101**

Dado en Quito el 16 de Junio del 2016, este decreto amplía el estado de excepción en las provincias de Esmeraldas, Manabí, Santa Elena, Santo Domingo de los Tsáchilas, Los Ríos y Guayas, por los hechos adversos generados por el terremoto del 16A. En esta ocasión se suspende el derecho a la inviolabilidad de los domicilios de los ciudadanos con inmuebles que representan riesgos para su vida e integridad física, teniendo una vigencia de treinta días (Presidencia de la república del Ecuador, 2016c)

### **1.2.3 Revisión de Estudios Previos**

Un estudio realizado a 22.456 hogares en Chile en los meses de mayo y junio del 2010, midió la afectación que tuvo el terremoto/tsunami de febrero del mismo año sobre la calidad de vida de la población. Los daños más fuertes se dieron con la destrucción de las viviendas, afectándose aproximadamente el 8,8% de las personas que residía en las regiones afectadas de Valparaíso, Metropolitana, Libertador B. O'Higgins, Maule, Biobío y Araucanía. Además, los daños más significativos se concentraron en las personas más pobres comparados con un 4,6% en el quintil más rico.

Según Larrañaga y Herrera (2010):

El mayor daño en la población pobre ocurre porque residen en viviendas más precarias o porque habitan localidades sujetas a mayor riesgo. El desastre deja así en evidencia que los pobres no sólo tienen escasos ingresos, sino que están más afectados a experimentar los efectos adversos de los desastres naturales. (p.2)

La educación también fue analizada, donde el 24,6% tuvieron ingreso tardío a clases. Se determinó que existe una brecha entre los afectados y el nivel de resiliencia familiar en materia de vivienda, ingreso, campo laboral, entre otros.

En el ámbito económico:

Un desastre natural como el ocurrido en Chile el 27 de febrero de 2010 puede causar un impacto negativo en lo inmediato, debido a la destrucción de fuentes de empleo, disrupción de cadenas de pago, deterioro de la infraestructura pública y otros eventos relacionados. Sin embargo, las actividades de asistencia y reconstrucción posteriores representan un impulso de demanda que puede reactivar la actividad económica de la zona afectada, de modo que el efecto de mediano plazo pudiera ser positivo dependiendo de la oportunidad y profundidad de la intervención. (Larrañaga y Herrera, 2010, p.3)

Según este estudio, así como surgen efectos negativos post desastre, hay regiones que después de tres a cuatro meses han alcanzado sus niveles económicos y hasta las han superado.

La SENPLADES (2016) sostiene que:

La provincia de Esmeraldas se caracteriza por sus niveles de pobreza superiores al 40 % y, de hecho, con excepción de la provincia de Guayas, en el resto de las provincias consideradas esos niveles igualan o superan el promedio nacional de 25,8 %. Cabe señalar que, como es común en muchos otros países, la probabilidad de encontrarse en condiciones de pobreza se incrementa si se es mujer, si se habita en una zona rural, si se es de una minoría étnica o persona con discapacidad. (p.21)

Las afectaciones de las viviendas se ocasionaron por la precariedad y la deficiente calidad de construcción, factor recurrente en gran medida en la población rural. De igual manera la existencia de propiedad sin documentación dificulta los procesos de reconstrucción.

El número de viviendas afectadas por el sismo es de 35 264 unidades en las áreas urbana y rural, de las cuales 53,7 % son urbanas y 46,3 % rurales. En las zonas urbanas, el 43,5 % de las viviendas están identificadas como colapsadas o por demoler y en las zonas rurales el 69,3 % han sido calificadas como tales. Esto evidencia que las viviendas rurales presentaron mayor vulnerabilidad. Del total de viviendas afectadas, 8240 colapsadas y por demoler en las zonas urbanas (23,4 % del total de viviendas) fueron clasificadas como prioridad 1; 798 (2,3 %) como prioridad 2; 4924 (14,0 %) como prioridad 3; y, 4960 (14,1 %) como prioridad 4. De igual modo, del total de viviendas afectadas, 11.319 colapsadas y por demoler en las zonas rurales (32,1 % del total de viviendas) fueron clasificadas como prioridad 1; 940 (2,7 %) fueron clasificadas como prioridad 2; 3451 (9,8 %) como prioridad 3; y, 632 (1,8 %) como prioridad 4. (SENPLADES, 2016, p.56)

Otro sector afectado considerablemente es el turismo, los que por su mala construcción y por la disminución de visitantes, presenta una baja en su campo laboral y en los ingresos percibidos por dicha actividad.

El sector agropecuario a pesar de no presentar alta vulnerabilidad por el movimiento telúrico, se afectó al restringirse el transporte de insumos y productos. Se estima que las dos terceras partes de la producción acuícola de camarón estarían afectadas. (SENPLADES, 2016, p.29)

La CEPAL en relación a la evaluación de los desastres manifiesta que, cuando sucede un desastre, posterior a este los trabajadores no pueden asistir a sus plazas de empleo porque tienen que atender los daños en sus viviendas y la emergencia que esta situación genera, como pérdida de enseres, necesidad de agua alimentos, entre otros. Aunque no se afecte directamente los medios productivos por el desastre, el no ir al trabajo reduce los ingresos de las personas afectadas (Naciones Unidas CEPAL, 2014).

### **1.3 Objetivo General**

Analizar la situación socioeconómica de la parroquia rural San Francisco del Cabo después del evento 16A para conocer la incidencia en los medios de vida de sus habitantes.

### **1.4 Objetivos Específicos**

- Recopilar información de la parroquia San Francisco del Cabo antes y después del evento 16A
- Comparar las condiciones de los medios de vida productivos de la parroquia San Francisco del Cabo antes del evento del 16A con la situación actual.

## **CAPÍTULO 2**

### **METODOLOGÍA**

#### **2.1 Método de Investigación**

Esta investigación se enmarca en el paradigma cuantitativo, tomando en cuenta que el análisis socioeconómico estudia el contexto natural de la parroquia rural San Francisco del Cabo, exigiendo la medición de variables como ingresos, empleo, entre otras. Este enfoque requiere de estadística descriptiva para la posterior valoración objetiva de los datos (Hernández Sampieri, Fernández y Baptista, 2010, p.5).

En este sentido, este estudio se ajusta al tipo de investigación básica y descriptiva considerando el campo social de estudio para el análisis de las transformaciones sociales.

Desde el punto de vista de los objetivos de investigación este estudio es de tipo básico por fundamentar su realización al analizar de la realidad socioeconómica tomando en cuenta teorías que rigen dicha realidad.

Desde el punto de vista de la profundidad o alcance de la investigación, se enmarca en el tipo descriptivo. En efecto, se analizó la realidad socioeconómica de la localidad a partir del evento sísmico suscitado el 16A, con la finalidad de presentar las condiciones reales de dicha localidad.

#### **2.2 Procedimiento**

La realización de esta investigación se desarrolló en la localidad de San Francisco del Cabo, persiguiendo el fin de conocer de forma general las condiciones socioeconómicas que presenta posterior al evento 16A. Para fundamentar teóricamente este estudio se analizó críticamente la bibliografía especializada. En tal virtud se recurrió a publicaciones de organismo

internacionales que intervienen en desarrollo local y en temas de atención a desastres naturales, destacando Naciones Unidas (UN), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR), El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Secretaría Nacional de Planificación y desarrollo (SENPLADES), entre otros.

Para la investigación de campo fue necesario realizar el pilotaje de las encuestas, para identificar falencias y aplicar instrumentos en conjunto la guía de observación y la lista de cotejo, permitieron levantar la data primaria.

Para la aplicación del instrumento se procedió con una selección de los elementos de todos los sectores de la parroquia, a fin de obtener datos generalizados. Posterior a la obtención de la información, se procedió a tabular y la información, utilizando tablas dinámicas de Excel se analizó los resultados donde se evalúan variables socioeconómicas en relación a los factores productivos.

## **2.3 Universo y muestra**

### **2.3.1 Población**

La población es la totalidad de los elementos a estudiar con características comunes que dan origen a los datos investigativo. Arias (2006) define a la como: “Un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Esta queda delimitada por el problema y por los objetivos del estudio.” (p. 81). Este estudio presenta como unidad de estudio a los habitantes de la parroquia San Francisco del Cabo, que según los datos publicados por el INEC la localidad alberga a 2.809 personas. (INEC, 2010)

**Tabla 1 Matriz Poblacional**

ELEMENTO	CANTIDAD
Habitantes de la parroquia Cabo San Francisco	2809
TOTAL	2809

### 2.3.2 Muestra

Arias (2006) sostiene que la muestra es: “Un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible” (p.83). tomando en cuenta la necesidad de trabajar con una parte de la población en la parroquia rural Cabo San Francisco, se determinó la aplicación de un muestreo no probabilístico de tipo Intencional, por la delimitación poblacional con la que se trabaja. Cabe señalar que la necesidad de este tipo de muestra hace alusión a la selección de los elementos a encuestar, los que se elegirán de todos los sectores de la localidad.

#### Fórmula:

$$n = \frac{Z^2 P Q N}{Z^2 P Q + Ne^2}$$

#### Dónde:

- n= Tamaño de la Muestra
- N= Población o Universo
- P= Probabilidad de ocurrencia (0.5)
- Z= Nivel de Confianza 95% (1,96)
- e= Error de muestreo 5% (0.05)
- Q= Probabilidad de no ocurrencia (0.5)

$$n = \frac{(1,96)^2 * 0,5 * 0,5 * 2809}{(1,96)^2 * 0,5 * 0,5 + 2809 * (0,05)^2}$$

$$n = \frac{3,84 * 0,5 * 0,5 * 2809}{3,84 * 0,5 * 0,5 + 2809 * 0,0025}$$

$$n = \frac{2696,64}{7,98}$$

n= 338 Habitantes

**Tabla 2 Matriz Muestral**

ELEMENTO	CANTIDAD
Habitantes de la parroquia Cabo San Francisco	338
TOTAL	338

## 2.4 Instrumento/s

Para el desarrollo de esta investigación se utilizaron las siguientes técnicas e instrumentos de acuerdo a las fuentes de información:

### 2.4.1 Observación

Esta técnica permitió la construcción de información a partir de datos empírico, tomando en cuenta la modalidad de campo que presenta la investigación. En este marco, para su aplicación se utilizó como instrumento la guía de observación y la lista de cotejo (ver anexos 3 y 4).

### 2.4.2 Encuestas

Esta técnica permitió obtener datos primarios sobre la situación socioeconómica de la parroquia San Francisco del Cabo, información proporcionada por las familias de la localidad, por ser los indicados para expresar las afectaciones que tuvo el terremoto en el tejido social y

económico. En efecto, se utilizó un cuestionario con preguntas cerradas no codificadas, (ver anexo 1).

### **2.4.3 Entrevista**

La técnica de la entrevista se aplicó al Presidente del GAD parroquial de San Francisco del Cabo, de igual forma al funcionario del MIES encargado de esa zona geográfica (ver anexo 2).

### **2.4.4 Data secundaria. Radatan**

Para el tratamiento de la información secundaria obtenida del INEC, se utilizó el software Radatan, que permitió la construcción de tablas con medición de frecuencia y cruce de variables. Esta información generó datos que evidencian la situación de la parroquia antes del terremoto del 16A.

## **CAPÍTULO 3**

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS**

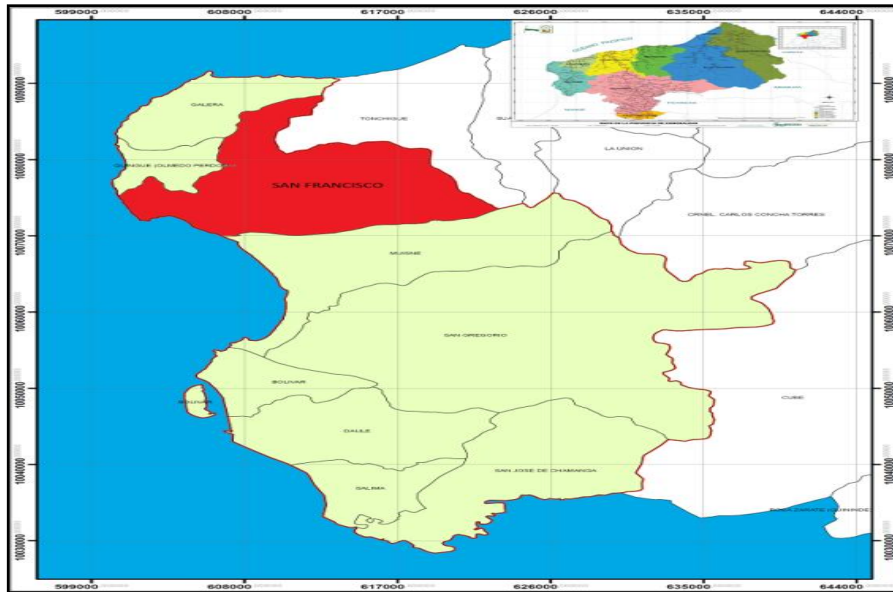
#### **3.1 Caracterización de la parroquia rural Cabo San Francisco**

La parroquia Cabo San Francisco se ubica en zona Norte del cantón de Muisne, limitando al Norte con las parroquias Quingue y Galera, al Sur con la parroquia de Muisne, al Oeste con el Océano Pacífico y al Este con el cantón Atacames. Su creación data del año 1.861 con una superficie de 188,56 Km<sup>2</sup>. En la actualidad está conformada por 14 recintos, siendo estos: San Antonio de Chipa, Unión Manabita, Tongorachí, Pueblo Nuevo, Palma Junta, El Salto, Matanval, Partidero, Nueva Unión, Tóngora, La Tablada, El Cabito, Crisanto y Bunche.

Cuenta con 2.809 habitantes, convirtiéndola en la tercera parroquia más poblada del cantón de Muisne. Los servicios básicos son escasos y de una calidad inadecuada. La pesca es el motor económico de la parroquia, la ganadería y la agricultura también son desarrolladas por sus pobladores, en el caso del turismo existe un potencial importante, sin embargo, no hay oferta los servicios turísticos de la parroquia. Forma parte de la Reserva Marino Costera Galera San Francisco y posee un corredor biológico natural. (Gobierno Autónomo Descentralizado de Cabo San Francisco, 2011, p.12)

Se fundó el 29 de mayo de 1.861, siendo la primera parroquia del Cantón Muisne y de la Provincia de Esmeraldas, en la actualidad está configurada por 14 recintos. Esta localidad destaca en su economía actividades como la pesca, agricultura y ganadería. La administración pública de esta localidad está regida por un gobierno autónomo descentralizado quien desarrolla actividades de gestión y un por el GAD del cantón Muisne, que es la entidad que debe mejorar la infraestructura para lograr mejor calidad de vida de los habitantes.

Esta localidad forma parte de la Reserva Marino Costera Galera San Francisco y posee un corredor biológico natural. Se evidencia la presencia de balnearios de agua dulce y salada, que albergan una gran cantidad de especies. (Gobierno Autónomo Descentralizado de Cabo San Francisco, 2015).



**Ilustración 2 Localización de la parroquia rural Cabo de San Francisco del cantón Muisne**

**Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Cabo San Francisco, 2015)**

### **3.1.1 Análisis del sistema económico – productivo de la parroquia rural Cabo San Francisco**

Las actividades económicas – productivas desarrolladas en la parroquia se concentran en la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, sectores que registran un 40,26%, en el comercio se ocupan el 4,82%, en enseñanza se refleja el 2,51%, en manufactura el 2,22%, el turismo abarca el 1,51% entre otros sectores menos desarrollados.

Contrastando con los datos obtenidos de los encuestados, se pone en manifiesto que de las actividades principales el 16,91% realiza actividades

pesqueras, el 11,57% se desenvuelve en actividades agrícolas, el 7,72% trabaja en el comercio, el 4,45% actúa en el sector turismo, el 3,26% en la ganadería, el 3,56% son servidores públicos y un 2,37% desarrolla otras actividades.

**Tabla 3 Rama de actividad**

<b>RAMA DE ACTIVIDAD (PRIMER NIVEL)</b>	<b>CASOS</b>	<b>%</b>	<b>% ACUMULADO</b>
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	401	40,26 %	40,26 %
Industrias manufactureras	22	2,21 %	42,47 %
Construcción	18	1,81 %	44,28 %
Comercio al por mayor y menor	48	4,82 %	49,10 %
Transporte y almacenamiento	10	1,00 %	50,10 %
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	15	1,51 %	51,61 %
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	5	0,50 %	52,11 %
Administración pública y defensa	14	1,41 %	53,51 %
Enseñanza	25	2,51 %	56,02 %
Actividades de la atención de la salud humana	2	0,20 %	56,22 %
Otras actividades de servicios	5	0,50 %	56,73 %
Actividades de los hogares como empleadores no declarado	17	1,71 %	58,43 %
Trabajador nuevo	337	33,84 %	92,27 %
Total	77	7,73 %	100,00 %
Total	996	100,00 %	100,00 %

Nota: esta tabla se elaboró con el software Radatan en función de los datos del CPV/2010

### **3.1.1.1 Actividades productivas del sector primario**

#### Pesca

La pesca es la actividad principal desarrollada en la localidad, permitiendo que una considerable parte de la población obtenga sus ingresos por la producción pesquera que generan. Dentro de los productos de mar se destaca, pescado, langosta y concha.

En la parroquia Cabo San Francisco existen aproximadamente cincuenta embarcaciones, con un promedio de tres pescadores por lancha.

La organización de los pescadores se evidencia por la presencia de tres cooperativas pesquera que son: “7 de Julio”, “Puerto Cabo de San

Francisco” y “Arte Langosta”. En el Relleno se encuentran la cooperativa “30 de agosto” y la “12 de Octubre”. Finalmente, en Bunche está la “Asociación de Concheras”. (Gobierno Autónomo Descentralizado de Cabo San Francisco, 2015, p.21)

Dentro de los problemas identificados se puntualiza la inexistencia de una cadena productiva que permita que los pescadores incrementen sus ingresos. La presencia de intermediarios es evidente, dejando en desventaja al pescador por la falta de infraestructura pesquera, como cuartos fríos para el almacenamiento de la pesca, las condiciones físicas del muelle, la inexistencia de transporte para captar un mejor mercado para la captura.

### Agricultura

Esta actividad es la segunda más realizada por los habitantes de la parroquia Cabo San Francisco, en efecto se produce cacao, banano, maíz, yuca, maracuyá, entre otras.

El lento desarrollo agrícola de la localidad se debe en primera instancia a la falta de recursos económicos de los agricultores, obligando a producir de forma doméstica alejándolos de las ventajas que esta actividad puede proporcionar. (Gobierno Autónomo Descentralizado de Cabo San Francisco, 2015, p.22a)

### Ganadería

Tomando en cuenta las condiciones de suelo, al registrarse una buena parte de la parroquia con pastos para la producción ganadera, el número de cabezas de ganado es aún bajo, en efecto existen aproximadamente 7.000 cabezas de ganado entre vacuno y bovino.

En la actualidad los ganaderos están sin asistencia técnica por parte de los organismos para optimizar los recursos que tienen y mejorar este sector económico. (Gobierno Autónomo Descentralizado de Cabo San Francisco, 2015, p.22b)

### 3.1.1.2 Actividades productivas del sector secundario

#### Comercio

El comercio en la cabecera parroquial es débil al registrarse aproximadamente diez tiendas de abasto que proveen a la población. No se cuenta con tiendas de vestimentas y zapatos, de igual forma la inexistencia de farmacia ahonda más la problemática del comercio en la localidad. Existe una asociación de mujeres artesanas en la zona, sin embargo, no es una actividad que genere ingresos de forma significativa.

### 3.1.1.3 Actividades productivas del sector terciario

#### Turismo

El desarrollo de actividades turísticas en la parroquia es prácticamente nulo, a pesar de las condiciones privilegiadas que posee la localidad en balnearios de agua salada y agua dulce, cascadas, bosque, reserva marina, reserva ecológica, entre otros. La playa como principal recurso turístico de la localidad se encuentra sin emprendimientos en que generen la visita de turistas a la localidad. No existe intervención de mejoramiento al presenciarse basura, desechos pesqueros, vías de acceso en mal estado, entre otros.

**Tabla 4 Inventario turístico de la parroquia San Francisco del Cabo.**

<b>INVENTARIO TURÍSTICO DE LA PARROQUIA CABO SAN FRANCISCO</b>	<b>LOCALIZACIÓN</b>
Playa Cabo San Francisco	Cabo San Francisco
Playa Tóngora	Recinto Tóngora
Playa Tongorachí	Recinto Tongorachí
Playa Bunche	Recinto Bunche
Reserva Marina Galera – San francisco	San Francisco, Tóngora, Tongorachí y Bunche
Corredor turístico Galera - San Francisco	El Cabito

Nota: esta tabla se elaboró con el software Radatan en función de los datos del CPV/2010

### Playa San Francisco

Este atractivo turístico cuenta con una arena negra con dos acantilados a sus extremos de 30 metros de alto, donde se destaca un faro antiguo y un criadero de focas. Cuenta con una extensión de 500 metros y un clima promedio de 25°C. Es el hogar de especies como gaviotas, fragatas, pelícanos, playeros y cangrejos, entre otros.

### Reserva Marina Galera San Francisco

Es la segunda reserva marina después de galápagos, y alberga especies que aún no son estudiadas que viven en el último reducto de arrecifes coralinos negros. Esta reserva cuenta con más especies como moluscos, invertebrados y peces que Galápagos, en una extensión mucho menor. (Gobierno Autónomo Descentralizado de Cabo San Francisco, 2015, p.23)

## **3.1.2 Análisis del sistema social de la parroquia rural Cabo San Francisco**

### Asentamientos humanos

Según el último censo realizado en el año 2010 la población de la parroquia Cabo San Francisco perteneciente al cantón Muisne está conformada por 2.809 habitantes. Tomando en cuenta la proyección de la población que presenta el INEC esta cifra se incrementa a 3027 habitantes para el año 2016. (Semplades, 2013). Cabe señalar que la mayoría de sus habitantes residen en zonas rurales privados de servicios básicos.

**Tabla 5 Población por área urbano/rural**

<b>ÁREA URBANA O RURAL</b>	<b>CASOS</b>	<b>%</b>	<b>% ACUMULADO</b>
Área Rural	2.809	100,00 %	100,00 %
Total	2.809	100,00 %	100,00 %

Nota: esta tabla se elaboró con el software Radatan en función de los datos del CPV/2010

Según la tabla N° 6 la tercera parte población de la parroquia Cabo San Francisco se ubica en edades comprendidas entre uno y quince años, es decir, aproximadamente el 37% de la población. En cuanto al envejecimiento de la población se refleja que el grupo etario de setenta y más años corresponde al 3% poblacional.

**Tabla 6 Población por grupo de edades**

<b>GRUPOS DE EDAD</b>	<b>CASOS</b>	<b>%</b>	<b>% ACUMULADO</b>
Menor de 1 año	54	1,92 %	1,92 %
De 1 a 4 años	318	11,32 %	13,24 %
De 5 a 9 años	381	13,56 %	26,81 %
De 10 a 14 años	322	11,46 %	38,27 %
De 15 a 19 años	247	8,79 %	47,06 %
De 20 a 24 años	188	6,69 %	53,76 %
De 25 a 29 años	197	7,01 %	60,77 %
De 30 a 34 años	147	5,23 %	66,00 %
De 35 a 39 años	180	6,41 %	72,41 %
De 40 a 44 años	122	4,34 %	76,75 %
De 45 a 49 años	130	4,63 %	81,38 %
De 50 a 54 años	101	3,60 %	84,98 %
De 55 a 59 años	116	4,13 %	89,11 %
De 60 a 64 años	76	2,71 %	91,81 %
De 65 a 69 años	86	3,06 %	94,87 %
De 70 a 74 años	62	2,21 %	97,08 %
De 75 a 79 años	35	1,25 %	98,33 %
De 80 a 84 años	34	1,21 %	99,54 %
De 85 a 89 años	9	0,32 %	99,86 %
De 90 a 94 años	4	0,14 %	100,00 %
Total	2.809	100,00 %	100,00 %

Nota: esta tabla se elaboró con el software Radatan en función de los datos del CPV/2010

Se registra una tasa de crecimiento poblacional de 9.98% en relación al Censo 2001. La población de la parroquia Cabo San Francisco está constituida en su mayoría por antiguos inmigrantes llegados de Manabí y Esmeraldas. Según el último censo el 63% de la población se autodefine Mestiza, el 16,7% Negro y el 12,59% Mulato. De forma general se esta localidad presenta un estado de pobreza, situación generada por el lento desarrollo de acciones de mejoramiento local por parte de los actores políticos – administrativos.

**Tabla 7 Autodefinición poblacional**

<b>AUTOIDENTIFICACIÓN SEGÚN CULTURA Y COSTUMBRES</b>	<b>CASOS</b>	<b>%</b>	<b>% ACUMULADO</b>
Indígena	6	0,21 %	0,21 %
Afroecuatoriano	314	11,18 %	11,39 %
Negro	156	5,55 %	16,95 %
Mulato	351	12,50 %	29,44 %
Montubio	80	2,85 %	32,29 %
Mestizo	1.772	63,08 %	95,37 %
Blanco	128	4,56 %	99,93 %
Otro	2	0,07 %	100,00 %
Total	2.809	100,00 %	100,00 %

Nota: esta tabla se elaboró con el software Radata en función de los datos del CPV/2010

La tasa de masculinidad en esta localidad es de 54,22%, mientras que las mujeres comprenden el 45,78%. En este sentido, la población de Cabo San Francisco es prácticamente equitativa en género.

**Tabla 8 Población por sexo**

<b>SEXO</b>	<b>CASOS</b>	<b>%</b>	<b>% ACUMULADO</b>
Hombre	1.523	54,22 %	54,22 %
Mujer	1.286	45,78 %	100,00 %
Total	2.809	100,00 %	100,00 %

Nota: esta tabla se elaboró con el software Radata en función de los datos del CPV/2010

### Movilidad de los asentamientos humanos

La movilidad en esta localidad está supeditada por las migraciones de los habitantes por aspectos educacionales o laborales.

El PDOT de la parroquia San Francisco del Cabo, contiene:

A pesar de existir un altísimo número promedio de hijos por familia (6,2), la población ha crecido, en 10 años, mucho menos que el resto de la provincia (8% versus 23%), lo que señala una emigración estructural hacia grandes centros poblados como Quito y Guayaquil. Por otro lado, la dinámica de movilidad dentro y entre parroquia, también es intensa. Muchos niños y

adolescentes (alrededor del 8%) estudian fuera de la parroquia. Los estudiantes de recintos ubicados al noreste de la parroquia (Crisanto, Quitito, etc.), tienden a estudiar en Tonchigüe, Súa y Atacames. Por otra parte, los recintos ubicados al en el centro sur y en el occidente migran hacia Cabo San Francisco para continuar sus estudios”. (Gobierno Autónomo Descentralizado de Cabo San Francisco, 2011, p.27)

### Acceso a servicios básicos y telecomunicaciones

La parroquia en su toda su extensión no cuenta con todos los servicios básicos necesarios para la residencia de sus habitantes.

El servicio de energía eléctrica es recibido en trece de los catorce recintos de la parroquia, por defecto el recinto Nueva Unión no cuenta con este servicio. No obstante, en la mayoría de los poblados la energía es deficiente, es decir, no todos cuentan con alumbrado público y en los domicilios no es excelente.

El agua que consumen es procedente de tratamientos de potabilización para las comunidades de San Francisco, con el sistema de pozos cuentan tres recintos que son El Salto, Bunche y pueblo Nuevo, siendo el primero que tiene sistema de tratamiento de agua.

La telefonía fija en la parroquia tiene presencia en el recinto Pueblo Nuevo y San Francisco, mientras que la señal celular es percibida en siete recintos: El Salto, Pueblo Nuevo, Bunche, San Francisco, Tóngora, Tongorachí y en la Unión Manabita.

La recolección de la basura se realiza en cinco recintos de la parroquia; en Palma Junta y en Pueblo Nuevo el servicio se da todos los días, en El Salto, Bunche y San Francisco se brinda el servicio dos veces por semana por la calle principal de las comunas.

## Educación

Según los datos recopilados la oferta educativa en la zona es insuficiente, al identificarse la existencia de un colegio en Francisco otro en Nuevo Muisne y seis escuelas a lo largo de todo el territorio parroquial. No obstante, la infraestructura de estos establecimientos no está en sus mejores condiciones, es decir, las aulas están un poco deterioradas. Los maestros a pesar de ser insuficientes expresan problemas de pagos incumplidos, sin desconocer que muchos tienen problemas de titulación que acredite su profesionalismo en la actividad.

**Tabla 9 Nivel de instrucción académico**

NIVEL DE INSTRUCCIÓN AL QUE ASISTE O ASISTIÓ	SEXO		TOTAL
	HOMBRE	MUJER	
Ninguno	104	86	190
Centro de Alfabetización/(EBA)	7	20	27
Preescolar	30	21	51
Primario	602	523	1.125
Secundario	186	176	362
Educación Básica	130	113	243
Educación Media	60	58	118
Ciclo Postbachillerato	8	2	10
Superior	26	23	49
Postgrado	2	-	2
Se ignora	171	89	260
Total	1.326	1.111	2.437

Nota: esta tabla se elaboró con el software Radatan en función de los datos del CPV/2010

## Salud

En la localidad de San Francisco existe un subcentro de salud con tres profesionales, apoyados por otros médicos en calendarios de vacunación. La seguridad social, en este caso el seguro campesino atiende a un bajo porcentaje de habitantes, los que comunicaron que las medicinas son escasas.

**Tabla 10 Afiliación laboral**

<b>APORTE O AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CASOS</b>	<b>%</b>	<b>ACUMULADO %</b>
Seguro ISSFA	1	0,05 %	0,05 %
Seguro ISSPOL	2	0,10 %	0,16 %
IESS Seguro general	40	2,08 %	2,24 %
IESS Seguro voluntario	4	0,21 %	2,45 %
IESS Seguro campesino	384	20,00 %	22,45 %
Es jubilado del IESS/ISSFA/ISSPOL	10	0,52 %	22,97 %
No aporta	1.107	57,66 %	80,63 %
Se ignora	372	19,38 %	100,00 %
Total	1.920	100,00 %	100,00 %

Nota: esta tabla se elaboró con el software Radatan en función de los datos del CPV/2010

### **3.2 Descripción de la muestra**

La aplicación de las encuestas para la obtención de información primaria se lo realizó en la localidad de Cabo Francisco, siendo la población el objeto de estudio. En este sentido, los pobladores encuestados en su mayoría fueron mujeres representando el 62% y los hombres con el 38%. Tomando en cuenta las horas de la aplicación del instrumento y las jornadas largas en la actividad pesquera que desarrollan algunas personas en la parroquia, se puede afirmar que es la causa de que las mujeres fueron más encuestadas.

Para la composición etaria de los encuestados se estableció como elemento de la muestra a las personas mayores de 18 años, tomando en cuenta que sea parte de la población económicamente activa. En tal virtud, el 29% de los encuestados tiene edades comprendidas entre los 30 y 39 años, el 21% registra edades entre 40 y 49 años, seguido el grupo de 18 a 29 años con el 17%, la población de 60 a 69 años con el 16% y los mayores de 70 años representaron el 7%.

El nivel de instrucción que alcanzó la población encuestada se resume a continuación en la tabla N° 3, sin embargo, algunos habitantes señalaron que cursaron más no terminaron el nivel académico. En este marco, según la Ley Orgánica de Educación Intercultural la educación tiene tres niveles

fundamentales que son: educación inicial, educación general básica y bachillerato, siendo necesario la presentación de los resultados en este contexto en el siguiente apartado. De todas las personas encuestadas tres expresaron tener alguna discapacidad física que dificulta su movilidad.

**Tabla 11 Nivel de instrucción**

VARIABLES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Ninguno	38	11,24
Primario	196	57,11
Secundario	98	28,99
Superior	6	1,77
Postgrado	0	0,00
TOTAL	338	100,00

**Tabla 12 Escolaridad**

VARIABLES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Ninguno	38	11,24
Educación inicial	0	0,00
Preparatoria	0	0,00
Educación básica elemental	53	15,69
Educación básica media	143	42,31
Educación básica superior	36	10,65
Bachillerato	62	18,34
Post bachillerato	0	0,00
Superior	6	1,77
Postgrado	0	0,00
TOTAL	338	100,00

Tomando en cuenta los resultados de la tabla N° 12, la población de la parroquia Cabo San Francisco registra estudios primarios, siendo los grados de 5°, 6° y 7° logrados por aproximadamente el 50% de la población

encuestada. La población que alcanzó el nivel secundario representa el 18,34%, en cuanto al nivel básico superior que comprende los años de 8°, 9° y 10°, el porcentaje es más reducido al evidenciarse el 10,65%. El nivel superior es bajo, reflejándose que son pocos los habitantes que asisten a la universidad, quienes en su defecto conforman el 1,77%. De igual manera existe el 11,24% de la población que sostiene no haber cursado ningún nivel académico, convirtiéndose en los que no sabe leer ni escribir. En este contexto los resultados indican que la población en estudio, en su mayoría alcanza un nivel de escolaridad básico medio, situación que se puede mejorar con programas de educación flexible y extendida.

### **3.3 Análisis y descripción de resultado**

#### **3.3.1 Situación Social**

1. ¿Ha cambiado en algo su condición de vida después del terremoto del 16A?

#### **Análisis e interpretación**

Esta interrogante muestra la afectación ocasionada por el terremoto del 16A registrado en Pedernales en la comunidad parroquial del Cabo San Francisco. La totalidad de los encuestados afirma vivir en condiciones distintas después de ocurrido el desastre, generalmente por los daños en viviendas y desmejoramiento de los medios de vida de los habitantes de la localidad.

2. Con el terremoto del 16A su vivienda fue:

**Tabla 13 Afectación de viviendas**

<b>VARIABLES</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Totalmente destruida	12	3,55
Parcialmente destruida	297	87,87
No sufrió daño alguno	29	8,58
TOTAL	338	100,00

### **Análisis e interpretación**

De acuerdo a la tabla N° 13 la afectación de viviendas en la parroquia San Francisco del Cabo es significativa, el 87,87% de las personas encuestadas señaló que sus viviendas están parcialmente destruidas, el 8,58% sostiene que no sufrió daño en sus casas y el 3,55% expresó que sus viviendas colapsaron con el terremoto. Tomando en cuenta la información proporcionada, se evidencia que la situación de las viviendas en la localidad es prioritaria, y que esta parroquia debe incluirse e planes de reconstrucción habitacional que el estado y organismos no gubernamentales desarrollan en el país como acción de rehabilitación post desastre.

3. ¿Con el terremoto del 16A los muebles y enseres de su hogar fueron?

**Tabla 14 Afectación de muebles y enseres**

<b>VARIABLES</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Dañados en su totalidad	72	21,30
No sufrieron daños	266	78,70
TOTAL	338	100,00

### **Análisis e interpretación**

Según la tabla N° 14 el 78,70% de los pobladores encuestados sostiene que sus muebles y enseres no sufrieron pérdida total mientras que 21,30% expresó lo contrario. En este contexto, las familias de localidad a pesar que presentan afectación en sus viviendas pudieron rescatar muebles y enseres para adaptarse a las viviendas emergentes que se les proporcionó como respuesta inmediata.

4. Con relación a su salud ¿Que enfermedades o epidemias manifestó debido al terremoto del 16A?

**Tabla 15 Manifestación de enfermedades y epidemias**

VARIABLES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Síndrome febril	18	5,33
Neumonía, bronconeumonía	3	0,89
Trauma en embarazo	5	1,48
Gastroenteritis	49	14,50
Afectaciones nerviosas	57	64,78
Otras	7	2,07
Ninguna	94	10,95

### **Análisis e interpretación**

Posterior al evento sísmico suscitado el 16A, como lo refleja la tabla N° 15, la población presentó en mayor proporción con el 64,78% afectaciones nerviosas a causa del terremoto que vivieron, el 14,50% señaló haber padecido alteraciones gastrointestinales, el 10,95% indicó que no sufrió ninguna enfermedad, el 5,33% presentó síndrome febril y en menor porcentaje se registró traumas en mujeres embarazadas y otro tipo de afectación con el 1,48% y el 2,07 respectivamente. Tomando en cuenta estudios previos el post desastre ocasiona deterioro en la salud de los damnificados y sobrevivientes después de vivir un desastre natural. También se manifestó que algunas personas manifestaron dificultad para la movilidad, adjudicando esta condición al terremoto de pedernales.

5. ¿Hubo atención oportuna a su enfermedad por parte del personal de salud?

**Tabla 16 Atención médica oportuna**

VARIABLES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	244	72,19
No	94	27,81
TOTAL	338	100,00

### **Análisis e interpretación**

La respuesta inmediata en materia de salud para los habitantes de la localidad se dio desde la mañana siguiente al evento. Según la tabla N° 16, el 72,19% de los encuestados manifestó que el sistema de salud si atendió de forma oportuna sus enfermedades mientras que el 27,81% indicó que no sucedió lo mismo con ellos. Dentro de las causas a la atención tardía, los encuestados insatisfechos sostienen que al momento de presentar su padecimiento la atención no estaba en etapa de respuesta inmediata.

6. ¿La ayuda recibida por la comunidad logro mitigar en algo las consecuencias del terremoto del 16A?

**Tabla 17 Ayuda recibida**

VARIABLES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	167	49,41
No	171	50,59
TOTAL	338	100,00

### **Análisis e interpretación**

La ayuda proporcionada a los habitantes afectados por el terremoto suplió necesidades emergentes como respuesta inmediata del gobierno, ONGs y la comunidad en general. La Tabla N° 17 pone en manifiesto que el 50,59% de los encuestados sostiene que dicha ayuda logró mitigar ciertas necesidades como comida, agua, carpas, vituallas, entre otras, mientras que el 49,41% expresó que no fueron beneficiados por motivos como: aprovechamiento de personas sin necesidad de ayuda y por la desorganización de albergue, el mismo que se ubicó en la calle principal, imposibilitando el acceso de los transportes que proporcionaban en la ayuda humanitaria.

### 3.3.2 Impacto Económico

1. En la actividad económica ¿su familia resulto afectada?

**Tabla 18 Afectación económica**

VARIABLES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	338	100,00
No	0	0,00
TOTAL	338	100,00

#### **Análisis e interpretación**

Según la tabla N° 18 esta interrogante muestra la manifestación generalizada de los habitantes en relación al medio de generación de ingresos que poseen. Todos los encuestados indicaron que su medio económico – productivo si sufrió desmejoramiento a causa del terremoto. Tomando en cuenta que el motor económico de la parroquia es la pesca artesanal, la agricultura y ganadería, estas indirectamente bajaron su producción, afectando a las familias que dependen de estos medios de vida.

## 2. ¿Qué actividad económica remunerada realiza?

**Tabla 19 Actividad económica realizada por el jefe del hogar**

VARIABLES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Pesca	80	23,67
Agricultura	37	10,95
Ganadería	2	0,59
Jornalero	29	8,58
Comerciante	5	1,48
Servicios turísticos	4	1,18
Otra	8	2,37
Ninguna	173	51,18
TOTAL	338	100,00

### **Análisis e interpretación**

La actividad económica en la parroquia San Francisco del Cabo depende mayoritariamente de la pesca artesanal. Al encuestarse a los habitantes sobre la actividad realizada, la tabla N° 19 muestra que el 51,18% señaló que no posee actividad económica, el 23,67% indicó laborar en la actividad pesquera, el 10,95 se dedica a la agricultura, el 8,58% son jornaleros y aproximadamente el 6% trabaja en comercio, turismo y otros tipos de actividades. Según los habitantes encuestados la afectación a los medios de producción se generó en parte a consecuencia del terremoto. La pesca no genera los mismos volúmenes de producción por la falta de liquidez de los dueños de las embarcaciones, generada por el evento sísmico, la incertidumbre de los pesadores sobre la situación sísmica tomando en cuenta que es una localidad costera, además de los riesgos que hay en tierra como en el mar, la generación de gastos para las faenas sin la garantía de la suficiente captura de producto pesquero. La agricultura y ganadería a pesar de no haber sufrido afectaciones directas con el terremoto sufre desmejoramiento. La atención a la tierra y animales productivas no es

la misma por la utilización de recursos de la actividad en gastos varios de carácter doméstico generados por daños de viviendas y afectaciones de salud.

### 3. ¿La actividad económica realizada de que tipo es?

**Tabla 20 Tipo de actividad económica realizada**

VARIABLES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Permanente	124	36,69
Temporal o estacional	19	5,62
Ocasional o eventual	22	6,51
Ninguna	173	51,18
TOTAL	338	100,00

### **Análisis e interpretación**

De acuerdo a la tabla N° 20 el 36,69% de los encuestados realiza trabajos de forma permanente, el 51,18% no realiza ninguna actividad, el 6,51% tiene actividades eventuales de diferente índole y el 5,62% se dedica a realizar trabajos temporales. Es notorio que la actividad económica realizada es relativamente permanente para los encuestados, trabajadores que desde hace varios años se dedican a las artes de pesca, trabajos de jornaleros, entre otras. Los habitantes que realizan actividades temporales lo hacen en cosechas agrícolas o comercialización de ciertas especies marinas como el dorado. En todas las actividades hay trabajadores eventuales que intervienen en los procesos productivos cuando presenta un incremento en el volumen.

#### 4. ¿Dónde realiza su actividad económica?

**Tabla 21 Lugar de trabajo**

VARIABLES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Dentro de la parroquia	53	15,68
Dentro del cantón	36	10,65
Fuera del cantón	67	47,34
Otro	9	2,66
Ninguno	173	23,67
TOTAL	338	100,00

#### **Análisis e interpretación**

La información recopilada y presentada en la tabla N° 21 sobre la locación de la actividad económica muestra que el 47,34% de los trabajadores lo hacen fuera de Muisne, el 23,67% simplemente no trabaja, el 15,68% realiza sus actividades dentro del territorio parroquial, el 10,65% labora fuera del cantón y apenas el 2,66% expresó otras localidades. La actividad pesquera en ocasiones es realiza en aguas nacionales considerada como un trabajo fuera del cantón. La actividad agropecuaria es desarrollada en la localidad y en tierras aledañas y en ocasiones en cantones vecinos. El comercio y servicios turísticos son brindados en la localidad.

5. Su fuente de ingreso continúa siendo la misma que antes del terremoto del 16A?

**Tabla 22 Cambio de fuente de ingreso**

VARIABLES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	277	81,95
No	61	18,05
TOTAL	338	100,00

### **Análisis e interpretación**

La continuidad en sus antiguas actividades económicas en relación al suceso sísmico del 16A presentada en la tabla N° 22 refleja que el 81,95% de la población encuestada cambio su actividad económica tras el desastre. Esta información evidencia la afectación en los medios de vida y el desmejoramiento productivo de ciertos sectores especialmente el pesquero, donde según lo señalaron algunos pescadores que tuvieron que incursionar en otras actividades económicas.

6. ¿Qué cambios ha percibido en su ingreso posterior al terremoto del 16A?

**Tabla 23 Cambio de ingresos percibidos**

VARIABLES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Incrementaron	4	1,18
Disminuyeron	252	74,56
Se mantiene igual	68	20,12
Ya no los percibe	14	4,14
TOTAL	338	100,00

**Análisis e interpretación**

En relación a los ingresos percibidos por los pobladores encuestados, la tabla N° 23 sostiene que el 74,56% de disminuyeron sus ingresos, el 20,12% considera que no cambiaron, el 4,14% simplemente no los perciben y el 1,18% afortunadamente mejoraron sus ingresos. Tomando en cuenta estos resultados, las fuentes de ingresos se desmejoraron con el evento del 16A, considerando que la pesca es la principal fuente de empleo en la parroquia, esta evidencia reducción en la producción agregada. Hay pescadores que ya no se dedican a esta actividad por falta de oportunidades financieras, la misma que pierde garantía con el robo de motores y equipos de trabajos.

### 3.3.3 Apoyo Institucional

1. ¿Ha sentido ustedes un seguimiento por parte de las autoridades después del terremoto del 16A?

**Tabla 24 Seguimiento de parte de autoridades**

VARIABLES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	118	34,91
No	220	65,09
TOTAL	338	100,00

#### **Análisis e interpretación**

Según la tabla N° 24 el 65,09% de los habitantes de la parroquia rural Cabo San Francisco indicaron que las autoridades no han realizado seguimiento en materia de rehabilitación y reconstrucción de los daños y pérdidas ocasionadas por el terremoto, mientras que el 34,91% expresó que si consideran que hay seguimiento. Las acciones realizadas los días posteriores al evento sísmico están diseñadas como respuesta inmediata al desastre y son de carácter emergente. No obstante, las acciones de reconstrucción después de un evento telúrico exigen tiempo por las fuentes de financiamientos. Los pobladores esperan planes de reconstrucción habitacional por ser las viviendas las más afectadas.

2. ¿El GAD Municipal y el GAD parroquial lo ha hecho participe en el desarrollo de proyectos en PRO de su recuperación socioeconómica?

**Tabla 25 Participación con las autoridades**

VARIABLES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	0	0,00
No	338	100,00
TOTAL	338	100,00

### **Análisis e interpretación**

De acuerdo a la información de la tabla N° 25 la totalidad de los encuestados indicó no haber participado en la elaboración de proyectos de recuperación post desastres orientados al mejoramiento de la población. La situación socioeconómica no ha sido tratada a pesar de que los GAD están manejando planes emergentes y de contingencias para tratar el desastre natural registrado en 16A.

### 3.4 Análisis socioeconómico en función de los medios de vida productivos de la parroquia rural San Francisco del Cabo

Tabla 26 Población por edad y sexo

EDAD/SEXO	FEMENINO	MASCULINO
18-30	17,14%	16,41%
31-40	30,95%	25,78%
41-50	27,62%	10,16%
51-60	4,76%	21,88%
61-70	13,33%	20,31%
70+	6,19	5,47%
<b>TOTAL</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

Según la tabla N° 26 la población encuestada para este estudio socioeconómico está conformada en aproximadamente el 50% por hombres y mujeres con edades comprendidas entre 30 y 50 años de edad, de igual forma prevalece la presencia de mujeres como lo indica la tabla N° 26.

Tabla 27 Daños de las viviendas por sexo

AFECTACIÓN DE VIVIENDAS	FEMENINO	MASCULINO
Totalmente destruida	2,86%	4,49%
Parcialmente destruida.	88,57%	86,72%
Sin daños	8,57%	8,59%
Total F	100,00%	100,00%

El 88,57% de mujeres indicó que sus viviendas fueron parcialmente destruidas al igual que el 88,72% de hombres. La destrucción total de las viviendas se dio en el 2,88% de mujeres y en el 8,59% de hombres. En cunado a viviendas que no registraron daños estas están reflejadas por el 8,57% de mujeres y el 8,59% de hombres.

**Tabla 28 Relación de enfermedades manifestadas y la atención oportuna**

<b>ENFERMEDAD/ATENCIÓN OPORTUNA</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>TOTAL</b>
Síndrome febril	7,38%	3,19%	6,21%
Neumonía, bronconeumonía	1,23%	0,00%	0,89%
Trauma en embarazo	2,05%	0,00%	1,48%
Gastroenteritis	20,08%	14,89%	18,64%
Afectaciones nerviosas	23,36%	67,02%	2,07%
Otras	2,87%	0,00%	35,21%
Ninguna	43,03%	14,89%	57,93%
<b>TOTAL</b>	<b>72,19%</b>	<b>27,81%</b>	<b>100,00%</b>

Las enfermedades que tuvieron mayor manifestación fueron gastroenteritis y afectaciones nerviosas como lo indica la tabla N° 28, en este contexto, el 20,08% de la población que padeció gastroenteritis señaló haber tenido atención oportuna mientras que el 14,89% indicó lo contrario. Las afectaciones nerviosas tuvieron atención oportuna en un 23,36% mientras 67,02% expresó no haber tenido atención oportuna. De forma general el 72,19% de la población fue atendida oportunamente para tratar sus enfermedades presentadas, no siendo el caso para el 27,81%.

**Tabla 29 Rama de actividad por modalidad de trabajo**

	<b>Agricultura</b>	<b>Pesca</b>	<b>Comerciante</b>	<b>Turismo</b>	<b>Jornalero</b>	<b>Ganadería</b>	<b>Otras</b>	<b>Ninguna</b>	<b>Total</b>
<b>Ocasional</b>	13,51%	10,00%	0,00%	0,00%	31,03%	0,00%	0,00%	0,00%	6,51%
<b>Permanente</b>	81,08%	78,75%	100,00%	100,00%	44,83%	50,00%	100,00%	0,00%	36,69%
<b>Temporal</b>	5,41%	11,25%	0,00%	0,00%	24,14%	50,00%	0,00%	0,00%	5,62%
<b>Ninguna</b>	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	51,18%
<b>TOTAL</b>	10,95%	23,67%	1,48%	1,18%	8,58%	0,59%	2,37%	51,18%	100,00%

De acuerdo a la rama de actividad señalada en la tabla N° 29, la pesca, agricultura y el trabajo de jornalero son las más desarrolladas, el 78,75% de la población pesquera tiene permanencia en este sector, el 11,25% de forma temporal y el 10,00% se inserta de forma ocasional. La agricultura muestra que el 81,51% trabaja de manera permanente, el 13,51% de forma ocasional y el 5,41% trabaja eventualmente. El 44,83% de la población jornalera se desenvuelve de forma permanente en su actividad, el 31,03% lo hace eventualmente y el 24,14% trabaja temporal. El comercio aunque es muy bajo en relación a las otras categorías es desarrollado de forma permanente, al igual que los trabajadores del sector turístico. Desde el punto de vista de la modalidad el 36,69% tiene trabajo permanente y 23,67% labora en el sector pesquero. En materia de desempleo el 51,18% de la población se encuentra sin trabajo en la actualidad.

**Tabla 30 Rama de actividad por sexo**

<b>RAMA DE ACTIVIDAD / SEXO</b>	<b>FEMENINO</b>	<b>MASCULINO</b>	<b>TOTAL</b>
Agricultura	3,55%	7,40%	10,95%
Pesca	4,44%	19,23%	23,67%
Comerciante	1,48%	0,00%	1,48%
Otras	2,37%	0,00%	2,37%
Turismo	1,18%	0,00%	1,18%
Jornalero	0,00%	8,58%	8,58%
Ganadería	0,00%	0,59%	0,59%
Ninguna	49,11%	2,07%	51,18%
TOTAL	62,13%	37,87%	100,00%

De acuerdo a los datos obtenidos en la tabla N° 30 el 23,67% de la población se dedica a la pesca, siendo la población masculina la que tiene mayor presencia con el 19,23% de esta proporción. El 10,95% se concentra en la agricultura, reflejándose que existe un 3,55% de la población femenina en este grupo. El 8,58% de la población es jornalera, siendo en su totalidad masculina. Existe un gran porcentaje de población si actividad, siendo en su mayoría femenina representando el 49,11% de la población.

**Tabla 31 Lugar de trabajo por sexo**

<b>LUGAR DE TRABAJO / SEXO</b>	<b>FEMENINO</b>	<b>MASCULINO</b>	<b>TOTAL</b>
Dentro del cantón	5,71%	18,75%	10,65%
Dentro de la parroquia	8,10%	28,13%	15,68%
Fuera del cantón	3,33%	46,88%	19,82%
Otra	3,81%	0,78%	2,66%
Ninguna	79,05%	5,47%	51,18%
<b>TOTAL</b>			<b>100,00%</b>

La tabla N° 31 refleja que el 46,88% de la población masculina trabaja fuera del cantón y el 3,33% de la femenina. En cuanto a las personas que trabaja dentro de la parroquia el 28,13% son hombre y el 8,10% son mujeres. Los trabajos realizados dentro del territorio cantonal están dado por el 18,75% de hombres y el 5,715 de mujeres. El 3,81% de mujeres y el 0,785 de hombres trabajan en otras plazas. De forma resumida el 19,82% de la población desarrolla sus actividades fuera del cantón, el 15,68% lo hace dentro de la parroquia y el 10,65% labora dentro del cantón.

**Tabla 32 Cambio en el ingreso por rama de actividad**

<b>ACTIVIDAD / CAMBIO EN EL INGRESO</b>	<b>INCREMENTARON</b>	<b>DISMINUYERON</b>	<b>IGUAL</b>	<b>NO PERCIBE</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Agricultura</b>	0,00%	75,68%	21,62%	2,70%	10,95%
<b>Ninguna</b>	1,73%	72,25%	21,97%	4,05%	51,18%
<b>Pesca</b>	1,25%	81,25%	11,25%	6,25%	23,67%
<b>Comerciante</b>	0,00%	80,00%	20,00%	0,00%	1,48%
<b>Otro</b>	0,00%	62,50%	37,50%	0,00%	2,37%
<b>Turismo</b>	0,00%	75,00%	25,00%	0,00%	1,18%
<b>Jornalero</b>	0,00%	68,97%	27,59%	3,45%	8,58%
<b>Ganadería</b>	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,59%

Al relacionar los cambios en el ingreso por rama de actividad, el sector pesquero refleja que el 1,25% de los ingresos incrementados, el 81,25% de los ingresos que disminuyeron son de trabajadores pesqueros, el 11,25% considera que sus ingresos se mantienen igual y el 6,25% respondió que ya no tiene dichos ingresos. En la actividad agrícola el 75,68% sostiene que sus ingresos disminuyeron, el 21,62% percibió que tiene el mismo ingreso, el 2,70% manifestó ya no percibir ingresos.

### 3.5 Análisis comparativo de la situación socioeconómica antes y después del terremoto del 16A de la parroquia rural San Francisco del Cabo

La actividad económica en la parroquia rural San Francisco del Cabo está concentrada principalmente en la pesca y agricultura, ocupando a gran parte de población del territorio. La población *ocupada* presenta una disminución en su porcentaje mientras que la población *no ocupada* ha aumentado. Un aspecto para tomar en cuenta es la cantidad de mujeres que participaron en la muestra. Los análisis antes del evento, estudiaron al 38% de la población femenina, mientras que el estudio post desastre lo hizo con el 62%. Dentro de este contexto, se puede afirmar que la población *ocupada* registra menos participación por la mayor presencia de mujeres desarrollando tareas domésticas relación al pre evento. La siguiente tabla muestra el número de personas *ocupadas* y *no ocupadas* en los dos escenarios, tomando como punto de quiebre la ocurrencia del terremoto del 16A.

**Tabla 33 Comparativo de persona ocupada en las diferentes ramas de actividad**

<b>PERSONAS OCUPADAS EN LAS DIFERENTES RAMAS DE ACTIVIDAD</b>	<b>ANTES 16A</b>	<b>DESPUÉS 16<sup>a</sup></b>
Persona ocupada	64,09%	48,82%
Persona no ocupada	35,91%	51,18%
TOTAL	100,00%	100,00%

La tabla N° 33, presenta un cuadro comparativo de la actividad productiva en relación a los medios de vida. Los medios de vida son analizados en función de los cinco capitales; natural, humano, social, físico y financiero. En este marco, se considera las principales actividades económicas desarrolladas por la población de la parroquia

### 3.6 Cuadro comparativo de la situación económica en función de los medios de vida productivos

Tabla 34 Cuadro comparativo de los medios de vida productivos

MEDIOS DE VIDA PRODUCTIVOS				
CAPITAL	ANTES	AFECCIÓN	PROBLEMA	PROPUESTA
<b>Natural</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diversidad de especies marinas.</li> <li>• Recolección de conchas</li> <li>• Presencia de bosque primario.</li> <li>• Reserva marina Galera – San Francisco.</li> <li>• Pastizales</li> <li>• Zonas geográficas con potencial turístico</li> <li>• 7000 cabezas de ganado</li> <li>•</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Captura pesquera en menor proporción.</li> <li>• Captura pesquera en aguas continentales.</li> <li>• Faenas pesqueras más cortas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción y comercialización primaria de producto pesqueros.</li> <li>• Reducción de producción pesquera</li> <li>• Disminución de la población pesquera.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer lo cadena productiva de la pesca.</li> <li>• Generar emprendimientos familiares.</li> </ul>
<b>Humano</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presencia de centro de salud en la zona</li> <li>• Infraestructura educativa</li> <li>• Poco aporte a seguro social</li> <li>• Asistencia y formación de parte de las organizaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Daños en la infraestructura educativa de la cabecera parroquial.</li> <li>• Reubicación de los estudiantes a otras entidades educativas</li> <li>• Aumento de personas sin empleo</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incrementar la infraestructura educativa</li> <li>• Mejorar la cobertura de salud</li> <li>• Capacitar a las organizaciones productivas</li> </ul>

<b>Social</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existencia de planificación local</li> <li>Existencia de asociaciones pesqueras</li> <li>Capacitación administrativa y productiva</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desactualización de planificación local.</li> <li>Inactividad de asociaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Limitación para la obtención de beneficios por la ocurrencia del evento 16A.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación activa de la población en todos los niveles de planificación local.</li> <li>Fortalecimiento de la asociatividad.</li> </ul>
<b>Físico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>897 viviendas en condiciones regulares</li> <li>Inexistencia de farmacia</li> <li>Poca actividad comercial</li> <li>Existencia de tres establecimientos de hospedaje.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aproximadamente el 3,50% de viviendas destruidas.</li> <li>Aproximadamente el 87% de viviendas con daños</li> <li>Mejoramiento de la carretera Cabo San francisco – Bunche – Nuevo Muisne.</li> <li>Daño en los establecimientos de hospedaje.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Daño de viviendas que funcionaban como centros de productivos</li> <li>Generación de riesgo físico para las familias que aun habitan casa con daños.</li> <li>Estudiantes tienen que recorrer distancias más largas para llegar a sus unidades educativas.</li> <li>Limitación para pernoctación de los visitantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Creación de unidades agrícolas familiares</li> <li>Programas de viviendas</li> <li>Mejoramiento de infraestructura social</li> <li>Implementación de hospedaje en la zona</li> </ul>
<b>financiero</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acceso al crédito bancario</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de liquidez para emprendimientos.</li> <li>Limitada liquidez para mantener medios de vida productivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento del crédito reembolsable y no reembolsable.</li> </ul>

## **CAPÍTULO 4**

### **DISCUSIÓN**

El evento sísmico del 16A ocasionó cambios significativos en las estructuras sociales y económicas de la localidad de San Francisco del Cabo, generando el replanteamiento de los lineamientos de ordenamiento y desarrollo territorial. En este sentido, la afectación directa a los medios de vidas es evidente, considerando que antes del terremoto los pobladores estaban mejorando las acciones que fortalecían el tejido socioeconómico a través de las actividades de pesca, agricultura y ganadería.

Dentro de las afectaciones ocasionadas por el terremoto del 16A, los daños en las viviendas son las más frecuentes después de pérdidas humanas, producen cambios en las condiciones de vida de los pobladores, además de afectar el entorno social y económico. Aproximadamente el 90% de las viviendas sufrieron daños, a consecuencia del uso de materiales inadecuados y la vetustez de las construcciones, característico en la zona rural. Al relacionar estos resultados con los obtenidos con el estudio de Larrañaga y Herrera a partir del terremoto de Chile del 2010, que muestra que los daños más fuertes ocurren en las viviendas, la localidad de San Francisco del Cabo reflejó el mismo comportamiento post desastres, al evidenciarse la misma constante, siendo las localidades rurales más afectadas por la composición mayoritaria de los tipos de viviendas. Tomando en cuenta la evaluación post desastre que publicó la SENPLADES a partir del evento telúrico del 16A que demuestra que el 46% de las afectaciones en viviendas se registró en las zonas rurales, la vulnerabilidad de la parroquia San Francisco es mayor por la pobreza y por los asentamientos en zonas de riesgo.

El campo laboral es otro factor determinante para el análisis socioeconómico de la parroquia San Francisco del Cabo. Larrañaga y Herrera sostienen que la destrucción de viviendas que en muchos casos son centros productivos incrementa los niveles de desempleo, cuando ocurre un evento telúrico las

personas no pueden asistir a sus trabajos por lo urgente que resulta atender la emergencia con sus familias más aun cuando sus medios de producción no se hayan afectado de forma primaria, donde la dotación de agua, alimentos y vituallas resulta obligada. En la parroquia San Francisco del Cabo, a partir del evento sísmico el 4,14% de familias quedaron sin fuente de ingreso, en especial los que producían en sus propias viviendas. Las causas principales son afectaciones en la transportación y daños en las cadenas de pago así como daños en infraestructura básica y sanitaria.

De acuerdo a realidades similares en otras localidades azotadas por desastres naturales, en un evento como el suscitado el 16A, los procesos de reconstrucción reactivan el sector laboral, por los proyectos habitacionales, la construcción de edificaciones públicas y privadas, la instauración de restaurantes y servicios para atender la población insertada en estos programas de mejoramiento. De igual forma la intervención de todas las organizaciones para la reconstrucción de una localidad. Es en esta etapa donde las fuentes de empleo se generan dinamizando la economía.

La afectación directa o primaria a los medios de producción fue baja en la parroquia, la pesca, agricultura y trabajos en el campo son las actividades más desarrolladas, no obstante, como efecto indirecto del evento la disminución de los ingresos se evidenció. Aproximadamente el 50% de la población está en desempleo, siendo las mujeres quienes ocupan gran parte de este grupo. Tomando en cuenta que muchas mujeres se dedican a las tareas del hogar se asume que esta cifra tiene esta connotación. De la población femenina, menos del 10% se ocupan en la pesca, en servicios turísticos como restaurantes y en otras actividades como las ventas multinivel. En cuanto a la población masculina la mayor ocupación está en la pesca, seguida de trabajos en el campo como jornaleros y la agricultura. En este marco, la población ocupada en su mayoría lo hace de forma permanente en sus respectivas áreas, sin dejar de lado la modalidad ocasional y temporal que tienen algunos habitantes. Al contrastar estos resultados con el estudio de la CEPAL, ambos demuestran que aunque no se afecten directamente los

medios productivos, se registra un decrecimiento en el ingreso por la priorización que los jefes de familia hacen para garantizar el bienestar de sus familias.

El ingreso que perciben los habitantes ha sufrido modificaciones de carácter negativo para muchas familias. Los sectores más afectados en disminución del ingreso son el pesquero, el agropecuario y el comercio. La producción pesquera sufrió una baja al disminuir los ingresos de un cuarto de la población que se dedica a esta actividad a consecuencia del terremoto del 16A, generando el cambio de actividad económica en algunas personas. De acuerdo a estudios realizados este sector se afecta por la afectación directa al transporte de insumos y productos pesqueros como lo indica la SENPLADES. La producción pesquera que se genera en la parroquia San Francisco tiene como destino a cantones como Pedernales y Manta, considerando que fueron los más afectados en el terremoto, la disminución de ingresos por la pesca se ocasiona en ese contexto.

El turismo aunque no tenía auge antes del terremoto del 16A, presenta cierto potencial, tomando en cuenta que la ocurrencia del evento permitió que estas localidades fueran conocidas y en cierta medida atendida, ejemplo de ello es la pavimentación de la vía central de la parroquia.

## **CAPÍTULO 5**

### **CONCLUSIONES Y PROPUESTAS**

#### **5.1 Conclusiones**

La investigación realizada demuestra que la parroquia San Francisco del Cabo, perteneciente al cantón Muisne de la provincia de Esmeraldas, ha sido afectada por el terremoto suscita el 16A, en esta comunidad rural este evento telúrico ocasionó daños en su estructura social y económica, situación que se refleja en las pérdidas y daños en viviendas, daño en la infraestructura social y productiva, entre otros.

La vulnerabilidad de la parroquia generada a partir de las condiciones de vida de sus habitantes y del riesgo en ciertos sectores de asentamiento humano con construcciones en terrenos irregulares cerca a pendientes o bajos, como es el caso de la infraestructura educativa declarada inhabilitada y de viviendas construidas en terrenos riesgosos, exhibe afectaciones en la actividad académica, obligando a las autoridades a reubicar a los estudiantes a otro centro educativo de la localidad, a familias a modificar sus formas de generación de ingreso por la existencia de en viviendas como centros productivos. La construcción de las viviendas en esta localidad se caracteriza por ser de material inadecuado y la vetustez en su estructura.

La información levantada directamente de los habitantes de la parroquia reflejó la necesidad emergente de provisión de viviendas, y de medios de vida productivos. De igual manera, la rehabilitación de la escuela del lugar. Estas necesidades sociales y productivas no hacen alusión a todos los aspectos considerados en los procesos de reconstrucción post desastre, sin embargo, proporcionan lo básico para generar o mantener económicamente sin desmejorar la situación de pobreza actual

Las afectaciones ocurridas en la parroquia San Francisco del Cabo, en todos los sistemas de acción gubernamental, no podrán ser reconstruidas sin la intervención de todos los sectores de la sociedad en especial la del Estado quien en su Carta Magna sostiene: El Estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico”. Es evidente la necesidad de intervención pública para mejorar la infraestructura social, sector habitacional con planes de vivienda y para la dinamización de la economía.

El sector laboral antes y después del evento del 16A está conformado mayoritariamente por pescadores, agricultores y jornaleros. Estas actividades siguen siendo los principales medios de vida de los habitantes, al ser una parroquia rural y costera. En la actualidad los sectores productivos presentan la misma concentración que en escenarios previos al suceso sísmico. Desde el punto de vista de la producción, la pesca y la agricultura están en el nivel primario, sin la existencia de cadenas productivas que generen incrementar las plazas de empleo y el mejoramiento del ingreso percibido.

Los medios de vida productivos en la parroquia San Francisco están dados por la actividad pesquera, agropecuaria, comercial y de servicios. Es en estos sectores donde la provisión de capital natural, humano, cultural, social, financiero debe responder a las necesidades de producción sostenible.

La población pesquera interviene en procesos de captura, manipulación y venta de la producción a intermediarios de cantones vecinos, que compran el producto pesquero para la venta a mercados locales o empresas emparadoras. Esta actividad genera ingresos para gran parte de la población de la parroquia. No obstante, a partir del desastre del 16A, la actividad presenta un descenso que ocasiona disminución de ingresos en la población.

Los medios de vida productivos en función de las actividades económicas fueron afectados principalmente por los daños en las viviendas y centros productivos. La iliquidez para mantener estos medios generó la disminución productiva en la pesca y comercio. Dentro de este contexto, la población ocupada en estas áreas productivas, requiere de financiamiento para salvaguardar o iniciar nuevos emprendimientos que permitan garantizar la sostenibilidad económica.

El turismo en la parroquia Cabo San Francisco no se desarrolla, a pesar que posee balnearios de agua salada y dulce, bosque protector, reserva marina, y bellos paisajes. El sector turístico tiene potencial para la realización de turismo alternativo, no obstante, los planes de desarrollo sesgan el turismo privando a sus habitantes de la generación de fuentes de ingreso para mejorar la situación socioeconómica.

## 5.2 Propuestas

La realización de esta investigación permitió definir consideraciones para para futuras investigaciones. Las iniciativas que se incluyen en este documento deben ser un instrumento para fortalecer el entorno socioeconómico de la parroquia Cabo San Francisco. Cabe señalar que la población en una situación post desastre tiende a sobredimensionar su estado, generando el tratamiento de datos con esta connotación.

- Que los sectores público, privado y no gubernamental dote de recursos financieros reembolsables y no reembolsables para nuevos y mejorados medios de de vida productivos.
- Desarrollar acciones fundamentales de desarrollo socioeconómico, en materia de etnicidad, cultura y productividad, siendo este el soporte de todo cambio requerido en la localidad de Cabo San.
- Fortalecer el tejido social integrado.
- Emprender iniciativas turísticas convencionales y alternativas, que potencialicen el aprovechamiento de los recursos y atractivos propios de la localidad

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. ACNUR. (2012). Programación del ACNUR sobre medios de vida sostenibles: Directrices operativas.
2. Alburquerque Llorens, F. (Abril de 2004). Desarrollo económico local y descentralización en América Latina . Revista de la CEPAL(82), Recuperado de <http://econpapers.repec.org/scripts/redir.pf?u=http%3A%2F%2Frepositorio.cepal.org%2Fhandle%2F11362%2F10946;h=repec:ecr:col070:10946>.
3. Brugnoni, P. (2015). Consideraciones para Fortalecer una Estrategia Suramericana para la Reducción del Riesgo de Desastre. documento de trabajo, UNASUR , Gestión Integral del Riesgo de Desastres, Montevideo - Uruguay. Recuperado de <http://studylib.es/doc/4658612/consideraciones-para-fortalecer-una-estrategia>
4. Carvajal Burbano, A. (2011). Desarrollo local: Manual Básico para Agentes de Desarrollo Local y otros actores eumed. (1era ed.). Málaga, España: Eumed.
5. Del Rosario, P., Morrobel, J. y Escarramán, A. (2015). Los territorios rurales funcionales: Una opción para la política de desarrollo rural territorial en la República Dominicana. Santo Domingo, República Dominicana: Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF).
6. Díaz Argueta, J. y Ascoli Andreu, J. (2006). Reflexiones sobre el desarrollo local y regional. Universidad Rafael Landívar. URL- KFW.
7. FAO. (2013). La resiliencia de los medios de vida – Programa marco de reducción del riesgo de desastres para la seguridad alimentaria y nutricional. Recuperado de

<http://www.fao.org/emergencias/recursos/documentos/recursos-detalle/es/c/180112/>

8. FAO. (2014). Ordenamiento territorial rural. Concepto, métodos y experiencias. Organización de las Naciones Unidas, Buenos Aires. Recuperado de [www.fao.org/3/a-i4195s.pdf](http://www.fao.org/3/a-i4195s.pdf)
9. Fernández, S. (2015). Territorio corporativo, fragmentación socioterritorial y respuestas locales en el Chile post-terremoto, Región del Biobío. *Revista Universitaria de Geografía*, 24(1). Recuperado de [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1852-42652015000100003](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-42652015000100003)
10. Gobierno Autónomo Descentralizado de Cabo San Francisco. (2011). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Cabo San Francisco 2012 - 2012. Muine.
11. Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Cabo San Francisco. (2015). Actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la Parroquia Cabo San Francisco 2014 - 2019. PDOT, Muine - Ecuador.
12. Gutiérrez, I. y Siles, J. (2008). Diagnóstico de medios de vida y capitales de la comunidad de Humedales de Medio Queso, Los Chiles, Costa Rica. San José - Costa Rica: UICN.
13. Gutiérrez, P., Peña-Cortés, F. y Cisternas, M. (Diciembre de 2013). Repoblamiento, actividades productivas y percepción del riesgo en Corral, 50 años después del tsunami de 1960. *Revista de geografía Norte Grande*(56). Recuperado de [www.scielo.cl/pdf/rgeong/n56/art11.pdf](http://www.scielo.cl/pdf/rgeong/n56/art11.pdf)
14. Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2010). Metodología de la Investigación (Quinta ed.). México D.F.: McGraw-Hill.

15. Larrañaga, O. y Herrera, R. (2010). Encuesta post terremoto: Principales resultados efectos en la calidad de vida de la población afectada por el terremoto/tsunami. Ministerio de Planificación, MIDEPLAN y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNDU. Recuperado de [www.redatam.org/redchl/mds/encpt/.../informe\\_encuesta\\_post\\_terremoto.pdf](http://www.redatam.org/redchl/mds/encpt/.../informe_encuesta_post_terremoto.pdf)
16. Méndez Delgado, E. y Lloret Feijóo, M. (s.f.). Elementos para la planificación territorial en Cuba. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Departamento de Economía, Santa Clara. Villa Clara. Cuba. Recuperado de [www.eumed.net/libros-gratis/2009a/507/index.htm](http://www.eumed.net/libros-gratis/2009a/507/index.htm)
17. Micheletti, S. y Letelier-Troncoso, F. (Mayo de 2016). Damnificados de la reconstrucción post-terremoto. Efectos del modelo en el hábitat rural del Maule. Revista INVI, 31(86), 17-58.
18. Naciones Unidas - CEPAL . (2014). Manual para la evaluación de desastres. Santiago, Chile: CEPAL. Recuperado de [www.cepal.org/es/publicaciones/35894-manual-la-evaluacion-desastres](http://www.cepal.org/es/publicaciones/35894-manual-la-evaluacion-desastres)
19. Naciones Unidas - CEPAL. (2016). Lineamientos y Recomendaciones para la implementación del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres en el Sector Agrícola y Seguridad Alimentaria. AMERICA LATINA Y EL CARIBE. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres. Recuperado de [www.unisdr.org/files/50526\\_lineaminetos061016.pdf](http://www.unisdr.org/files/50526_lineaminetos061016.pdf)
20. Naciones Unidas CEPAL. (2005). Elementos conceptuales para la prevención y reducción de daños originados por amenazas siconaturales. Cuaderno de trabajo N° 91, ONU, División de Recursos Naturales e Infraestructura de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago - Chile. Recuperado de <http://www.cepal.org/es/publicaciones/27839-elementos-conceptuales-la-prevencion-reduccion-danos-originados-amenazas>

21. Pablo Brugnoni. (2015). Consideraciones para fortalecer una estrategia suramericana para la reducción del riesgo de resastres. Documento de trabajo, UNASUR, Gestión integral del riesgo de desastres, Uruguay - Montevideo.
22. Petit, R. y Bermúdez, A. (2013). Sistemas Productivos Familiares y Medios de Vida Sostenibles. Programa de Pequeñas Donaciones. Cuadernos Divulgativo, Fondo para el Medio Ambiente Mundial, Caracas, Venezuela.
23. Sandoval Escudero, C. (2014). Métodos y aplicaciones de la planificación regional y local en América Latina. Naciones Unidas CEPAL, Área de Gestión del Desarrollo Local y Regional, Santiago - Chile.
24. Secretaría de Gestión de Riesgo. (2014). Gestión de Riesgos, componente esencial del Buen Vivir. Agenda sectorial de gestión de riesgo , Quito D.M.- Ecuador. Recuperado de [www.gestionderiesgos.gob.ec/wp-content/uploads/.../2014/07/AGENDA-SGR.pdf](http://www.gestionderiesgos.gob.ec/wp-content/uploads/.../2014/07/AGENDA-SGR.pdf)
25. Secretaría de Gestión de Riesgo. (2016). Informe de situación N° 65 Terremoto 7.8 Pedernales. Ministerio Coordinador de Seguridad , Quito - Ecuador. recuperado de [www.gestionderiesgos.gob.ec/wp.../2016/05/INFORME-n71-SISMO-78-20302.pdf](http://www.gestionderiesgos.gob.ec/wp.../2016/05/INFORME-n71-SISMO-78-20302.pdf)
26. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo – Senplades. (2013). Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 (Primera ed.). Quito, Ecuador. Recuperdo de [www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/.../2014/.../cuentas\\_zona7\\_Folleto3.pdf](http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/.../2014/.../cuentas_zona7_Folleto3.pdf)
27. Semplades. (2013). Proyecciones y estudios demográficos. (A. e. Dirección de Métodos, Productor) Recuperado el 15 de 03 de 2016, de <http://sni.gob.ec/proyecciones-y-estudios-demograficos>

28. Senplades. (2016). Evaluación de los Costos de Reconstrucción Sismo en Ecuador abril 2016. Recuperado de [https://www.google.es/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwi8sbn\\_t8XUAhVBYyYKHThcBeEQFggiMAA&url=https%3A%2F%2Fwww.humanitarianresponse.info%2Fsystem%2Ffiles%2Fdocuments%2Ffiles%2FEvaluacion\\_costos\\_de\\_la\\_reconstruccion\\_-\\_libro\\_completo\\_1.pdf&usg=AFQjCNEEBhWdsfiP8TN0nbe7nQ50nLYBrA&sig2=wPJ9hRNHDBnHlnSzzijMig](https://www.google.es/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwi8sbn_t8XUAhVBYyYKHThcBeEQFggiMAA&url=https%3A%2F%2Fwww.humanitarianresponse.info%2Fsystem%2Ffiles%2Fdocuments%2Ffiles%2FEvaluacion_costos_de_la_reconstruccion_-_libro_completo_1.pdf&usg=AFQjCNEEBhWdsfiP8TN0nbe7nQ50nLYBrA&sig2=wPJ9hRNHDBnHlnSzzijMig)
29. Sepúlveda, S. (2008). Gestión del desarrollo sostenible en territorios rurales: métodos para la planificación. San José, C.R: IICA.
30. Sosa-Amigo, S. y Correa, L. (Diciembre de 2014). Regiones extremas chilenas y su invisibilidad económica. Si Somos Americanos, 14(2). Recuperado de [www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0719-09482014000200008](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-09482014000200008)
31. UN Department of Humanitarian Affairs (DHA). ( 1995). Military and Civil Defense Assets (MCDA). ONU. Recuperado de [www.refworld.org/pdfid/3f13f73b4.pdf](http://www.refworld.org/pdfid/3f13f73b4.pdf)
32. Vera-Romero, O. y Vera-Romero, F. (2015). Evaluación del nivel socioeconómico: presentación de una escala adaptada en una población de Lambayeque. Rev. cuerpo méd. HNAAA, 6(1).
33. Zelaya Chinchilla, D. y Bernal Silva, E. (2002). Estrategias de desarrollo para poblaciones del departamento de San Vicente afectadas por los terremotos del 13 de enero y 13 de febrero de 2001. 2002. . Universidad de El Salvador, San Salvador - El Salvador.

## ANEXOS

### Anexo #: formato de encuestas



Encuesta Dirigida a los habitantes de la parroquia rural San Francisco del Cabo

OBJETO: Con esta encuesta se busca obtener la información necesaria para el desarrollo de proyecto de grado acerca del acontecimiento ocurrido por el terremoto del 16A en la parroquia rural San Francisco del Cabo.

NOTA: Con esta encuesta se ayudara al desarrollo de una propuesta de grado que solamente posee fines académicos.

#### ASPECTOS GENERALES:

Sexo: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_

Nivel académico: \_\_\_\_\_

Discapacidad: \_\_\_\_\_

#### ASPECTOS ESPECÍFICOS:

##### SITUACIÓN SOCIAL

1. ¿Ha cambiado en algo su condición de vida después del terremoto del 16A?

a) Si \_\_\_\_\_ b) No \_\_\_\_\_ Porque \_\_\_\_\_

2. Con el terremoto del 16A su vivienda fue:

- a) Totalmente destruida
- b) Parcialmente destruida
- c) No sufrió daño alguno

3. ¿Con el terremoto del 16A los muebles y enseres de su hogar fueron?

a) Dañados en su totalidad

b) No sufrieron daños

4. Con relación a su salud ¿Que enfermedades o epidemias manifestó debido al terremoto del 16A?

a) Síndrome febril \_\_\_\_\_ b) Neumonía, bronconeumonía \_\_\_\_\_

c) Gastroenteritis \_\_\_\_\_ d) Trauma en embarazo \_\_\_\_\_

e) Afectaciones nerviosas \_\_\_\_\_ f) otras cual \_\_\_\_\_

g) Ninguna \_\_\_\_\_

5. ¿Hubo atención oportuna a su enfermedad por parte del personal de salud?

a) Si \_\_\_\_\_ b) No \_\_\_\_\_ por que \_\_\_\_\_

6. ¿La ayuda recibida por la comunidad logro mitigar en algo las consecuencias del terremoto del 16A?

a) Si \_\_\_\_\_ b) No \_\_\_\_\_ Porque \_\_\_\_\_

### **IMPACTO ECONÓMICO**

1. En la actividad económica ¿su familia resulto afectada?

a) Si \_\_\_\_\_ b) No \_\_\_\_\_

2. ¿Qué actividad económica remunerada realiza?

a) Pesca \_\_\_\_\_ e) Comerciante \_\_\_\_\_

b) Agricultura \_\_\_\_\_ f) Turismo \_\_\_\_\_

c) Ganadería \_\_\_\_\_ g) Otros cual \_\_\_\_\_

d) Jornalero \_\_\_\_\_ h) Ninguna \_\_\_\_\_

3. ¿La actividad económica realizada de que tipo es?

a) Permanente

b) Temporal o estacional

c) Ocasional o eventual

d) Ninguna

4. ¿Dónde realiza su actividad económica?

- a) Dentro de la parroquia
- b) Dentro del cantón
- c) Fuera del cantón
- d) Otra ¿cuál?
- e) Ninguna

5. Su fuente de ingreso continúa siendo la misma que antes del terremoto del 16A?

- a) Si \_\_\_\_\_ b) No \_\_\_\_\_ Cuales \_\_\_\_\_

6. ¿Qué cambios ha percibido en su ingreso posterior al terremoto del 16A?

- a) Incrementaron
- b) Disminuyeron
- c) Se mantienen igual
- d) Ya no los percibe

#### APOYO INSTITUCIONAL

1. Han sentido ustedes un seguimiento por parte de las autoridades después del terremoto del 16A?

- a) Si \_\_\_\_\_ b) No \_\_\_\_\_ Cuales \_\_\_\_\_

2. ¿El GAD Municipal y el GAD parroquial lo ha hecho participe en el desarrollo de proyectos en PRO de su recuperación socioeconómica?

- a) Si \_\_\_\_\_ b) No \_\_\_\_\_ cuales \_\_\_\_\_

## Anexo # 2: Formato de entrevistas



Pontificia Universidad  
Católica del Ecuador

SEDE  
ESMERALDAS

### DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADOS

Entrevista dirigida a los funcionarios de la administración pública

**OBJETO:** Con esta entrevista se busca obtener la información necesaria para el desarrollo de proyecto de grado acerca del acontecimiento ocurrido por el terremoto del 16A en la parroquia rural San Francisco del Cabo.

**NOTA:** Con esta entrevista se ayudara al desarrollo de una propuesta de grado que solamente posee fines académicos.

#### **ASPECTOS ESPECÍFICOS:**

##### **I. IDENTIFICACIÓN**

1.1) ¿A qué sector de la comunidad pertenece?

- a) Gubernamental b) comunitario
- c) Productivo d) institucional

1.2) cargo o función que desempeña:

---

1.3) entidad o lugar de trabajo:

---

2. ¿Qué organismos o entidades nacionales e internacionales han ayudado a mitigar el daño ocasionado por el terremoto del 16A en la parroquia rural San Francisco del Cabo?

a)

---

---

b)

---

---

c)

---

---

3. ¿Qué proyecto o estrategias han sido encaminados a la recuperación de los cultivos tradicionales que fueron destruidos en su totalidad en la parroquia rural San Francisco del Cabo?

a)

---

---

b)

---

---

c)

---

---

4. ¿Cuál ha sido el papel que ha desempeñado el Ministerio de salud con las personas afectadas por el terremoto del 16A en la parroquia rural San Francisco del Cabo?

---

---

---

---

5. ¿Qué medidas ha tomado el distrito de educación ante la población estudiantil afectada tras el terremoto del 16A en la parroquia rural San Francisco del Cabo?

---

---

---

---

6. ¿Para cuándo se espera la reconstrucción total de esta zona?


---

---

### Anexo # 3: Lista de cotejo

<b>Objetivo:</b> Caracterizar la situación socioeconómica de la parroquia rural San Francisco del Cabo del cantón Muisne.		
<b>SITUACIÓN</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Presencia de autoridades locales		
Presencia de organismos públicos		
Presencia de ONGs		
Existencia de albergues		
Demolición de casas afectadas		
Reconstrucción de viviendas		
Existencia de escombros en la localidad		
Operatividad pesquera		
Operatividad comercial		
Operatividad escolar		
Operatividad de salud pública		
Operatividad vial		

## Anexo # 4: formato de guía de observación

	
Pontificia Universidad Católica del Ecuador	
SEDE ESMERALDA	
<b>GUÍA DE OBSERVACIÓN</b>	
<b>Objetivo de la observación:</b> Caracterizar los elementos socioeconómicos de la parroquia rural San Francisco del Cabo.	
<b>Datos Generales:</b>	
Sector:.....	
...	
ASPECTOS A OBSERVAR	DESCRIPCIÓN
Albergues	
Viviendas	
Instituciones educativas	
Centros de salud	
Carreteras y anillos vial	
Muelle pesquero	
Dinamismo pesquero	
Comercio	
Dinamismo comercial	